



CUSACQ
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Quiché

Centro Universitario de Quiché -CUSACQ-
Universidad de San Carlos de Guatemala
Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa con Especialidad en Medio Ambiente

Trabajo de Graduación

Importancia de la aplicación correcta de Normas APA 7^a. Edición

Alex René Frank Girón Reyes
Carné: 201745871

Dr. Henry Castro
Asesor
Colegiado: 3, 398

Santa Cruz del Quiché; mayo de 2022



CUSACQ
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Quiché

Centro Universitario de Quiché -CUSACQ-
Universidad de San Carlos de Guatemala
Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa con Especialidad en Medio Ambiente

Trabajo de Graduación

Importancia de la aplicación correcta de Normas APA 7^a. Edición con estudiantes de Propedéutica del año 2022; Pedagogía, Plan Sabatino, CUSACQ, Quiché

Alex René Frank Girón Reyes
Carné: 201745871

Previo a optar el título de: Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa con Especialidad en Medio Ambiente

Santa Cruz del Quiché; mayo de 2022

AUTORIDADES USAC

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto
Rector en funciones

Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil
Secretario General

Ing. Porfirio Alejandro Marroquín Quiñónez
Director del Centro Universitario de Quiché

Lic. Emerson Emanuel Zacarías Nava
Secretario Académico del Centro Universitario de Quiché

Consejo Directivo

Dr. Carlos Augusto Vargas Gálvez
Rep. Colegio Profesional de Agrónomos de Guatemala

Lic. Felipe Hernández Sincal
Rep. Docente de la Facultad de Ciencias Económicas

Ing. Mec. Ind. Hugo Humberto Rivera Pérez
Rep. Docente de la Facultad de Ingeniería

Srita. Ana Sofía Cardona Reyes
Representante Estudiantil

Sr. Marvin Rodolfo Argueta Anzueto
Representante Estudiantil

**TRIBUNAL QUE APLICÓ EL EXAMEN DEL TRABAJO DE
GRADUACIÓN**

Presidente: M.A. Rosa Amalia Barreno Vicente

Secretaria: M.A. Mildred Francisca Zacarías Nava

Vocal: Dr. Hugo David Natareno Barrios

**Asesor de Trabajo de Graduación
Dr. Henry Castro**

Nota: únicamente el autor es responsable de las doctrinas y opiniones sustentadas en el presente documento (Artículo 31 del reglamento de exámenes teóricos y profesionales del Centro Universitario de Quiché – CUSACQ – de la Universidad de San Carlos de Guatemala).



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE QUICHE, CUSACQ
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ESPECIALIDAD EN MEDIO
AMBIENTE**

Santa Cruz del Quiché, 26 de abril del 2022

MS.c. Erick Orlando Urrutia Rodríguez
Coordinador de la Carrera de Licenciatura
en Pedagogía y Administración Educativa
con Especialidad en Medio Ambiente
CUSACQ QUICHE.
PRESENTE

Por este medio hago de su conocimiento que el estudiante:

ALEX RENÉ FRANK GIRÓN REYES

(Nombres y apellidos completos)

Con Número de Carné: **201745871**; dirección para recibir notificaciones: San Andrés Sajcabajá, Quiché.

Dicho estudiante, ha realizado satisfactoriamente el estudio de investigación titulado: **“Importancia de la Aplicación Correcta de Normas APA 7^a. Edición con Estudiantes de Propedéutica 2022; Pedagogía, Plan Sabatino, CUSACQ, Quiché.** En base a lo anterior y habiendo cumplido con los requisitos que la Universidad de San Carlos de Guatemala establece; como asesor; según Oficio No. CUT-016-2022/GTCH, firmado y sellado por la Coordinación del Centro Universitario; me permito otorgar: **DICTAMEN FAVORABLE**, a efecto de que el estudiante Girón Reyes, siga el curso de trámites, académicos y administrativos según corresponda.

Deferentemente

Dr. Henry Castro
Asesor

Dr. Henry Castro
Colegiado 3,398.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, USAC
CENTRO UNIVERSITARIO DE QUICHÉ- CUSACQ-



Santa Cruz del Quiché, 11 de mayo de 2022

Ing. Erick Orlando Urrutia Rodríguez
Coordinador de la Carrera de Pedagogía
Plan fin de semana, Santa Cruz del Quiché.


Respetable Ingeniero:

Con saludo atento me dirijo a usted con el propósito de informarle respecto al trabajo de graduación del estudiante: **Alex René Frank Girón Reyes, quien se identifica con registro estudiantil No. 201745871**, el referido estudiante solicitó a Coordinación Académica del Plan Sabatino –CUSACQ- la revisión del trabajo de graduación, en virtud de lo cual se me nombró como Revisor.

Después de evaluar el contenido del documento elaborado, de acuerdo a los lineamientos requeridos que tiene la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Especialidad en Medio Ambiente, se constató que el estudiante en mención ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de graduación denominado: **Importancia de la aplicación correcta de Normas APA 7ª. Edición con estudiantes de Propedéutica del año 2022, Pedagogía, Plan Sabatino, CUSACQ, Quiché**. Por tal razón se **AVALA** el contenido presentado por el referido estudiante.

Por lo anterior se dictamina de manera favorable, para continuar con el proceso establecido en el normativo correspondiente.

Atentamente:



Francisco Samuel Quintana Ortiz
Colegiado No. 24,699
REVISOR

C/archivo: Coordinación Académica

c/c: Estudiante y Revisor

Coordinación de carrera



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Quiché
-CUSACQ-



Impresión CUSACQ: 008-07-2022

EL INFRASCRITO COORDINADOR DE CARRERA DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ESPECIALIDAD EN MEDIO AMBIENTE DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE QUICHÉ DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Con base en el dictamen favorable emitido por el asesor y revisor del trabajo de graduación titulado “**IMPORTANCIA DE LA APLICACIÓN CORRECTA DE NORMAS APA 7ª. EDICIÓN CON ESTUDIANTES DE PROPEDEÚTICA DEL AÑO 2022; PEDAGOGÍA, PLAN SABATINO, CUSACQ, QUICHÉ**”, presentado por el estudiante Alex René Frank Girón Reyes, con registro estudiantil 201745871, en donde se hace constar que se han cumplido con los requerimientos académicos y administrativos, esta Coordinación de la Carrera **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del **Trabajo de Graduación**.

Y PARA USOS LEGALES DEL INTERESADO, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, QUICHÉ.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Lic. Byron Estuardo Silverio Zapeta Reynoso
Coordinador de carrera.

Dedicatoria

A Dios

Por darme el regalo más preciado, la vida y permitirme llegar hasta este punto tan importante de mi formación profesional.

A mi madre

Por estar apoyándome incondicionalmente, sin importar nuestras diferencias de opiniones.

A mi abuela

Quien ha sido como una madre, dado que siempre me ha apoyado e incentivado a seguir adelante

A mi tío Manuel de Jesús Reyes Urizar (padre)

Por ser más que un padre y estar dispuesto a ayudarme en cualquier momento, sin importar las circunstancias.

A mi hija Emma

Por ser la fuente de mi inspiración quien me ha motivado a continuar con mi formación.

A mis tías

Flora Abélica Girón Urizar, Lidia Nohemí Girón Urizar, María Catalina Girón Urizar, Rosalina Girón Urizar, por aconsejarme y con sus enseñanzas guiarme por el buen camino. Especialmente a mi tía Esperanza Ondina Girón Urizar, por encausar mi camino y ayudarme a lo largo de mi formación académica.

A mis hermanas

Lesly Mirea, Brisly Darlée Tatiana, por darme ánimos durante estos años de formación.

A mi primo

Andrés Alejandro Méndez Girón, por su ayuda incondicional y estar ahí en todo momento.

A mis primas

Lidia Mariela Urizar Tobar y Claudia Mirea Urizar Tobar, por ser un gran apoyo a lo largo de mis estudios.

A la madre de mi hija

Por motivarme cada día a seguir adelante y no darme por vencido.

A mis amigos y compañeros

Los que iniciaron este proceso de formación y los que por asares del destino no pudieron continuar. Especialmente a mis compañeros que continuaron el proceso.

A mi Asesor

Dr. Henry Castro, más que un docente un gran amigo, quien encausó mi trabajo con sus conocimientos y gran trayectoria, con el propósito de conseguir un producto de alto nivel.

Agradecimientos

Asesor de trabajo de graduación

Dr. Henry Castro, por guiarme a través del maravilloso mundo de la investigación y ayudarme a plasmar mis ideas con objetividad en el trabajo de graduación.

Asesor de Propedéutica

Lcdo. Gilberto Tuy Chopén, por ser el primero en instruirme en el proceso investigativo y desarrollo del plan de investigación.

Coordinador de la carrera

Ing. Erick Urrutia, por ser un excelente profesional y un apoyo en todos los procesos educativos del Centro Universitario de Quiché. Así mismo, al Lcdo. Edgar Rolando López Carranza, por estar al pendiente de nuestra formación durante su gestión como coordinador de carrera.

Docentes de carrera

M.A. Mildred Zacarías, Lcdo. Francisco Quintana, Lcdo. Juan José Arévalo, M.A. Joel Hernández; por enseñarme la importancia de la humildad y la sencillez para ser un buen profesional.

Bibliotecóloga del Centro Universitario de Quiché

Licda. Alma Martinez, por ser un gran apoyo y estar en la disponibilidad de resolver todas mis dudas de forma atenta y profesional.

Centro Universitario de Quiché

Por abrirme las puertas y permitirme ser parte de tan prestigiosa casa de estudios.

ÍNDICE

Contenido	Pág.
Resumen	
Abstract	
Introducción.....	i
I. Marco Conceptual	19
1.1. Línea de Investigación	19
1.2. Tema.....	19
1.3. Planteamiento del Problema.....	20
1.4. Preguntas de Investigación.....	22
1.4.1. Pregunta Principal	22
1.4.2. Preguntas Secundarias.....	22
1.5. Justificación.....	23
1.6. Objetivos	24
1.6.1. Objetivo General	24
1.6.2. Objetivos Específicos.....	24
1.7. Alcances	25
1.8. Límites.....	25
II. Marco Teórico	26
2.1. Estado del Arte.....	26

2.2. Fundamentación Teórica	32
2.2.1. Etimología, Definición y Naturaleza de las Normas APA 7ª. Edición	32
2.2.2. Principios Básicos de Citación según Normas APA 7ª. Edición	34
2.2.3. Principios Básicos de las Referencias según Normas APA 7ª. Edición.....	36
2.2.4. Características de un Texto Académico según APA 7ª. Edición	37
2.2.5. Funciones de Normas APA 7ª. Edición	39
2.2.6. Derechos de Autor.....	41
2.2.7. Plagio Académico	42
2.2.8. Impacto del Plagio a Nivel Académico y Profesional.....	44
2.2.9. Software Detector de Plagio.....	46
2.2.10. Gestores Bibliográficos	48
III. Marco Metodológico.....	50
3.1. Metodología	50
3.2. Alcance y Diseño de la Investigación	50
3.3. Operacionalización de Variables.....	51
3.4. Población.....	52
3.5. Muestra.....	53
3.6. Tipos de Instrumentos para Recolectar Información	53
3.7. Técnicas o Estrategias para la Recolección de Datos	54
3.7.1. Encuesta Semi Estructurada	54

3.7.2. Rúbrica de Evaluación de Documentos	55
3.8. Estrategias de Análisis de Datos	55
3.9. Estrategias de Interpretación de Datos	55
3.10. Procedimiento o desarrollo de la investigación.....	56
IV. Presentación, análisis y discusión de resultados	57
4.1. Presentación de resultados	57
4.2. Análisis de resultados.....	58
4.2.1. Análisis e interpretación de resumen estadístico.....	59
4.2.2. Análisis e interpretación de la pregunta número uno de docentes y estudiantes	60
4.2.3. Análisis e interpretación de la pregunta número dos de docentes y estudiantes.....	61
4.2.4. Análisis e interpretación de la pregunta número tres de docentes y estudiantes.....	62
4.2.5. Análisis e interpretación de la pregunta número cuatro de docentes y estudiantes	63
4.2.6. Análisis e interpretación de la pregunta número cinco de docentes y estudiantes.....	64
4.3. Discusión de resultados	65
Conclusiones	68
Recomendaciones	69
Referencias Bibliográficas	70
Apéndices	74

Índice de Tablas

Tabla 1 Operacionalización de variables.....	51
Tabla 2 Resumen estadístico	58

Índice de Figuras

Figura 1 Aplicación de Normas APA 7a. Edición en trabajos de graduación de estudiantes de Propedéutica Pedagogía 2022	58
Figura 2 Entrega de Guía a las autoridades del Centro Universitario de Quiché – CUSACQ – ..	75
Figura 3 Entrega de guía a la biblioteca del – CUSACQ –.....	75

Resumen

El presente trabajo de graduación, tuvo como finalidad Investigar objetivamente la importancia de la aplicación correcta de Normas APA 7ª. Edición con estudiantes de Propedéutica del año 2022; Pedagogía, Plan Sabatino, CUSACQ, Quiché. Se trata de un estudio de tipo cualicuantitativo, mixto, con un alcance exploratorio y diseño no experimental, transversal. La población estuvo determinada por los estudiantes de la institución antes mencionada, de la cual se tomó como muestra veinticuatro alumnos y siete docentes de la Unidad de Trabajo de Graduación. Los instrumentos empleados fueron la encuesta semi estructurada y la rúbrica de evaluación de documentos. Los resultados fueron procesados a través de una tabla de analogías y un resumen estadístico, para realizar la contrastación de resultados; así mismo, se busca destacar la relevancia y pertinencia, de las ideas vertidas en este estudio, a manera de contribuir a que los trabajos investigativos que elaboren los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Especialidad en Medio Ambiente, llenen las expectativas y para que las futuras investigaciones de pregrado tengan mayor confiabilidad y calidad. Por otra parte, la creación de una guía práctica para aplicación de norma APA 7ª. Edición, constituye un avance significativo, puesto que se crea un medio de consulta para la aplicación del formato APA en cuestión. En esencia, el trabajo de graduación realizado, contribuirá significativamente a la formación de los futuros profesionales del Centro Universitario de Quiché.

Palabras clave: Investigar, importancia, aplicación, Normas APA, contrastación.

Abstract

The purpose of this graduation work was to objectively investigate the importance of the correct application of APA 7th Standards. Edition with Propaedeutic students of the year 2022; Pedagogy, Saturday Plan, CUSACQ, Quiche. This is a qualitative-quantitative, mixed study, with an exploratory scope and a non-experimental, cross-sectional design. The population was determined by the students of the aforementioned institution, from which twenty-four students and seven teachers of the Graduation Work Unit were taken as a sample. The instruments used were the semi-structured survey and the document evaluation rubric. The results were processed through a table of analogies and a statistical summary, to compare the results; Likewise, it seeks to highlight the relevance and pertinence of the ideas expressed in this study, in order to contribute to the research work carried out by the students of the Bachelor's degree in Pedagogy and Educational Administration with a Specialty in Environment, fill the expectations and for future undergraduate research to have greater reliability and quality. On the other hand, the creation of a practical guide for the application of the APA 7th standard. Edition, constitutes a significant advance, since a means of consultation is created for the application of the APA format in question. In essence, the completed graduation work will contribute significantly to the training of future professionals at the Quiché University Center.

Keywords: Investigate, importance, application, APA Standards, contrast.

Introducción

En el apasionante mundo de la investigación, el estilo APA constituye un conjunto de normas y lineamientos por los cuales se rige la escritura científica y académica; dotando al investigador de las herramientas necesarias para que sus escritos cumplan con los requerimientos necesarios y presenten la información de manera sistematizada, congruente y sencilla; en este sentido, el formato APA permite establecer las directrices que todo trabajo académico debe seguir, para no incurrir en ninguna forma de plagio, es por ello que es imprescindible su adecuada aplicación. Por otra parte, la investigación titulada: Importancia de la aplicación correcta de Normas APA 7ª. Edición con estudiantes de Propedéutica del año 2022; Pedagogía, Plan Sabatino, CUSACQ, Quiché, se realizó con un enfoque cualicuantitativo, mixto, así mismo, está conformada de la siguiente manera: Marco Conceptual, este presenta de forma general los detalles del estudio realizado, componiéndose de las siguientes partes: línea de investigación, tema, planteamiento del problema, justificación, preguntas de investigación, objetivos, alcances y límites; seguidamente, el Marco Teórico, provee de sustento al estudio efectuado, mediante antecedentes de estudios anteriores y fundamento teórico exhaustivo del tema en cuestión; por su parte, el Marco Metodológico, involucra la metodología utilizada para la realización del estudio, estando integrado por: alcance y diseño de la investigación, operacionalización de variables, población, muestra, instrumentos, técnicas de recolección de datos, estrategias de análisis e interpretación de datos y desarrollo del trabajo de campo; finalmente, se encuentra el Capítulo IV Presentación, análisis y discusión de resultados, en dicho marco se encuentra vertida toda la información e interpretación de los datos producto del trabajo de campo, finalizando con un análisis interpretativo, mediante el cual se realizan las conclusiones, recomendaciones y el respectivo aporte; una guía práctica para aplicación de Normas APA 7ª. Edición. En esencia, el trabajo de graduación realizado, contribuirá significativamente a la formación de los futuros profesionales del Centro Universitario de Quiché.

I. Marco Conceptual

1.1. Línea de Investigación

El presente estudio, se ubica en la dimensión pedagógica, en el área de incorporación educativa de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje –TICAS–, así mismo pertenece a la línea de investigación y desarrollo de recursos digitales, puesto que, aborda temática relacionada a la redacción de trabajos de investigación mediante la aplicación del modelo APA; por consiguiente, está ligado a la incorporación de recursos y modelos que buscan la implementación efectiva de procesos educativos en el ámbito investigativo.

1.2. Tema

Importancia de la aplicación correcta de Normas APA 7ª. Edición con estudiantes de Propedéutica del año 2022; Pedagogía, Plan Sabatino, CUSACQ, Quiché

1.3. Planteamiento del Problema

Las Normas APA, que por sus siglas en inglés (*American Psychological Association*); tienen su origen en el año 1929 en Estados Unidos, cuando un grupo de psicólogos, antropólogos y administradores de negocios, acordaron establecer un conjunto de estándares o reglas que pretenden hacer más entendibles varios componentes de la escritura científica con el fin de facilitar la comprensión lectora; en este sentido, el estilo APA, ayuda a los escritores a presentar sus ideas de manera clara y precisa. A partir del año 1945, la psicología alcanzó su mayor auge, hasta el punto que en 1952, se estableciera el primer manual APA, el cual proporcionaba las pautas para crear contenido claro y consistente para su publicación, en el cual se puede mencionar: la cita de referencias, formato de estadísticas, números, abreviaturas, signos de puntuación, formato de figuras y tablas; títulos y otros elementos en la construcción del manuscrito.

Posteriormente en el año 1974, se publica la 2ª edición del manual, la cual era más extensa y enfatizaba el estilo; seguidamente en el año 1983 se da a conocer la 3ª edición, misma que iba destinada a un público más amplio. Posteriormente en el año 1994, la 4ª edición de dicho compendio se enmarcó en dos características significativas: la construcción de párrafos debe ajustarse a un mínimo de cinco y un máximo de 12 líneas, así también, en el uso de las siglas. Consecuentemente en el año 2001, se presenta la 5ª edición de la guía en la cual no se permitían el uso de negritas en títulos y encabezados, ni las viñetas.

Después de una larga espera, es en el año 2009 que se da a conocer la sexta edición de la guía de estilo APA incorporando diversos de los elementos que incluía la primera edición, además, de información adicional respecto a la ética en la publicación y el proceso de publicación de la revista. En octubre del año 2019, se presentó: la 7ª edición del Manual de

publicaciones, de la Asociación Americana de Psicología (APA), el cual releva a la 6ª edición publicada en el 2009. En el transcurso de una década, han cambiado muchas cosas. Citar material online se ha vuelto mucho más habitual, puesto que la tecnología que emplean investigadores y estudiantes también ha evolucionado. La 7ª edición, aborda estos cambios proporcionando los datos necesarios para su adecuado manejo.

Por otra parte, la Universidad de San Carlos de Guatemala sabiendo que la elaboración de un informe de investigación, implica una labor de alta responsabilidad ética para el investigador; afirma que todo trabajo académico, ha de ser considerado inédito y único en su tipo, por consiguiente en la facultad de humanidades es hasta el 2010 que se aplican las normas APA, enmarcando todas las directrices, para la presentación de informes de investigación, estableciendo criterios aceptados por la comunidad científica y académica. En otro sentido, el Centro Universitario de Quiché, opta por la aplicación de este formato entre el 2012 y 2014, postulando que en la estructura de un informe ha de primar la expresión propia del autor, evidenciándose de esta manera la descripción del fenómeno investigado, exponiendo con su propio estilo lingüístico todos los por menores del estudio realizado; por lo tanto, el autor de este escrito académico, se plantea el siguiente cuestionamiento: **¿Cuál es la importancia de la aplicación correcta de Normas APA 7ª. Edición con estudiantes de Propedéutica del año 2022, Pedagogía; Plan Sabatino, CUSACQ, Quiché?**

1.4. Preguntas de Investigación

1.4.1. Pregunta Principal

¿Cuál es la importancia de la aplicación correcta de Normas APA 7ª. Edición con estudiantes de Propedéutica del año 2022; Pedagogía, Plan Sabatino, CUSACQ, Quiché?

1.4.2. Preguntas Secundarias

- ¿Cómo se aplican las Normas APA 7ª. Edición con estudiantes de Propedéutica del año 2022, Pedagogía, Plan Sabatino, CUSACQ, Quiché?
- ¿Cuál es el nivel de conocimiento de Normas APA 7ª. Edición del asesor y estudiantes de Propedéutica del año 2022, Pedagogía, Plan Sabatino, CUSACQ, Quiché?
- ¿Cuáles son las bases para la redacción de trabajos de graduación según Normas APA 7ª. Edición con los estudiantes de Propedéutica del año 2022, Pedagogía, Plan Sabatino, CUSACQ, Quiché?
- ¿Cómo crear una guía práctica para aplicación de norma APA 7ª. Edición en la elaboración de trabajos de graduación?

1.5. Justificación

En el fascinante mundo de la investigación; las Normas APA, constituyen una guía para la redacción sistemática, eficiente y eficaz de escritos académicos; en este sentido, el estilo APA, permite estructurar y redactar documentos de manera clara y concisa; darles formato acorde a una serie de recomendaciones que son ampliamente utilizadas y requeridas en numerosas fuentes. Por otra parte, el uso del modelo APA, es habitual en las diferentes áreas del conocimiento, debido a la versatilidad en las citas y referencias, es por ello, que está ampliamente difundido para la elaboración de documentos en diferentes áreas de la educación universitaria a nivel mundial, a tal punto que; los buscadores de las bases de datos de fuentes académicas diversas, tales como: EBSCO y Proquest, tienen opciones para elaborar las referencias conforme a dicho estilo. Así mismo, existe software que automatiza la elaboración de documentos con el estilo APA, así como: StyleEase, Bold Educational Software, Zotero; entre otros. En consecuencia la aplicación de Normas APA en las investigaciones es de sumo interés, partiendo del hecho que la investigación científica es parte del quehacer educativo, porque la misma permite establecer contacto con la realidad a manera de conocer mejor la información establecida, formular nuevas ideas o modificar las existentes, por consiguiente, este tema es de gran relevancia y pertinencia, así como las ideas vertidas en este estudio las cuales contribuyen a que los trabajos investigativos que elaboren los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía Administración Educativa con Especialidad en Medio Ambiente llenen las expectativas y para que las futuras investigaciones de pregrado tengan mayor confiabilidad, calidad y al mismo tiempo, puedan ser publicadas en la revista indexada de la institución.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo General

Investigar objetivamente la importancia de la aplicación correcta de Normas APA 7ª. Con estudiantes de Propedéutica del año 2022; Pedagogía, Plan Sabatino, CUSACQ, Quiché.

1.6.2. Objetivos Específicos

- Comprobar la aplicación de Normas APA 7ª. Edición con estudiantes de Propedéutica del año 2022, Pedagogía, Plan Sabatino, CUSACQ, Quiché, mediante una encuesta semi estructurada y rúbrica de evaluación de documentos
- Establecer el nivel de conocimiento de Normas APA 7ª. Edición de docentes la Unidad de Trabajos de Graduación y estudiantes de Propedéutica del año 2022, Pedagogía, Plan Sabatino, CUSACQ, Quiché, a través de una encuesta semi estructurada
- Aplicar las bases para la redacción de trabajos de graduación según Normas APA 7ª. Edición con los estudiantes de Propedéutica del año 2022, Pedagogía, Plan Sabatino, CUSACQ, Quiché, a través de una inducción
- Diseñar una guía práctica para aplicación de norma APA 7ª. Edición en la elaboración de trabajos de graduación.

1.7. Alcances

Con la presente investigación, se busca resolver las necesidades del estudiante universitario en cuanto a la aplicación adecuada del formato APA 7ª. Edición en trabajos de investigación en el Centro Universitario de Quiché CUSACQ, teniendo como propósito fundamental: estructura y formato de citas y referencias según el estilo APA 7ª. Edición. Así mismo, promover la investigación fundamentada en los estudiantes a nivel nacional, tomando en cuenta las directrices establecidas por el formato APA, a través de un modelo inspirado por autores guatemaltecos para facilitar la comprensión de las diferentes modalidades de citación, a tal efecto de fomentar la aplicación de dicho formato en los diferentes niveles educativos del país. Por otra parte el presente estudio pretende llegar a la comunidad internacional y ser de utilidad a cualquier persona que desee conocer más sobre la aplicación de las normas APA en la redacción de los distintos escritos académicos.

1.8. Límites

Al momento de realizar la investigación se presentan los siguientes límites: el estudio se realizó únicamente con estudiantes del curso de Propedéutica del año 2022; Por lo tanto, el campo de estudio es un poco reducido; la pandemia COVID-19 constituye una limitante para el proceso investigativo, puede verse interrumpido puesto que se hace complicado realizar algunas acciones que requieren interacción presencial con los involucrados; además, la falta de competencia de parte de los sujetos de estudio al momento de responder los cuestionamientos realizados por el investigador es una limitante, aunado a ello, puede darse poca colaboración de los implicados en el proceso investigativo, ya sea por falta de interés o tiempo.

II. Marco Teórico

2.1. Estado del Arte

Según la investigación titulada Las normas APA: su aplicación por parte de estudiantes de Ingeniería en software y Derecho de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes que fue realizada por Rafael Carlos Hernández Infante y María Elena Infante Miranda, en el año 2021, en Perú; cuyo objetivo es analizar la aplicación de las Normas APA, por parte de estudiantes de Ingeniería en Software y Derecho, en la elaboración del proyecto integrador de nivel. La presente investigación se desarrolló siguiendo las pautas de la perspectiva o modalidad cualitativa; se ha centrado en la descripción, la interpretación y la comprensión de la situación que presenta el proceso formativo de los estudiantes de Primer y Segundo Nivel de la Carrera de Software y Derecho, Modalidad Presencial, en UNIANDES, Ibarra, durante el tiempo correspondiente al período escolar mayo-septiembre 2020, a partir de los sujetos involucrados en el mismo: estudiantes. Como población se declaran 7 Proyectos integradores de nivel, desarrollados en los estudiantes de las carreras referidas, durante el período: mayo – septiembre 2020.

Atendiendo a los criterios de Sampieri, Collado y Lucio (2014) sobre la muestra, se determina no seleccionarla, debido a que los investigadores pueden abarcar a todo el universo. Con el fin de alcanzar la meta declarada se emplean métodos del nivel teórico como: análisis y crítica de fuentes, haciendo uso como procedimientos de métodos generales del pensamiento lógico: análisis-síntesis, inducción-deducción, de lo abstracto a lo concreto y lo histórico y lo lógico y el hermenéutico, empleado como una transversal de la investigación, para conducir la interpretación de los textos y la elaboración de las ideas. La investigación presenta como resultado: un estudio- diagnóstico sobre la aplicación de las

Normas APA: su aplicación por parte de estudiantes de Ingeniería en Software y Derecho. Asimismo Los resultados obtenidos indican la necesidad de incentivar el estudio de las Normas. A este fin deben aportar conjuntamente, docentes y estudiantes, siempre desde un estudio teórico y su respectiva aplicación práctica.

Según la investigación titulada Cumplimiento de las Normas APA en la Redacción de los Resúmenes de Tesis de Licenciatura en Educación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, que fue realizada por Mery Rosario Rodríguez Alanya, en el año 2019, en Cusco, Perú; cuyo objetivo es determinar el grado de cumplimiento de las normas de la American Psychological Association en la redacción de los resúmenes de tesis de licenciatura en educación en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en el periodo 2001 a 2018.

Dicha investigación es de tipo básica, el nivel es descriptivo, el diseño es no experimental, la población de estudio han sido 200 resúmenes de tesis publicados en el repositorio de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, la muestra probabilística fue de 132 resúmenes, la técnica fue la recopilación documental y el instrumento la ficha de recolección de datos, los instrumentos fueron validados con criterio de expertos.

Los resultados permiten evidenciar lo siguiente: El grado de cumplimiento de las normas de la American Psychological Association en la redacción de los resúmenes de tesis de licenciatura en educación en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en el periodo 2001 a 2018 es del 25,09%. Mientras que el grado de cumplimiento de las características del resumen en estudios empíricos publicados por la Facultad de Educación en las tesis de

licenciatura en el periodo materia de estudio es del orden del 38,45% destacándose como indicadores favorables la coherencia y la concisión. El grado de cumplimiento del contenido del resumen en estudios empíricos publicados por la Facultad de Educación en las tesis de licenciatura en el periodo materia de estudio es del orden del 11,74%, tan solo en el 43.18% de los casos tiene objetivos, mientras que está ausente el método, los resultados y conclusiones que los tesisistas han arribado en sus investigaciones.

Según la investigación titulada a Evaluación de la aplicación de las normas APA en la publicación de artículos científicos en el área de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Machala que fue realizada por Nancy Mercedes Peña Armijos, en el año 2018, en Machala, Ecuador; cuyo objetivo es evaluar a la normativa, analizando artículos científicos publicados en varias revistas, para verificar si su nivel de cumplimiento se apega a las normas APA.

La presente investigación se llevó a cabo desde el enfoque metodológico de investigación cualitativa. La recopilación de la información pertinente que se realizó sobre una investigación documental, pues mediante la revisión de seis artículos científicos de los últimos cinco años en la especialidad de Contabilidad y Auditoría se efectuó un minucioso análisis. Dada la investigación y a base de los hallazgos se obtuvo como resultado que algunos papers no cumplen con la normativa de manera satisfactoria, siendo las falencias detectadas en aspectos como: preparación y títulos de tablas, uso de cursiva, procedimiento al citar a los autores, referencia del número de página cuando se cita textualmente, lo que deja entrever el incumplimiento en la aplicación de las directrices para tener una escritura adecuada según la norma APA.

Por otra parte, dentro de los artículos que han sido evaluados se observó que existe un margen del 70 % que no cumplen con el reglamento APA, debido que algunos autores no reconocen bien sus lineamientos y caen de forma errónea al no aplicar una adecuada redacción según su normativa y el restante del 30% cumple con lo establecido, a base de un estudio investigativo se apreció que en su escritura y estructura no se ejecuta las generalidades normativas, debido a que quien escribe, se somete a lo que pide la revista como base para aceptar un documento.

Algunas revistas solicitan a los autores realizar sus trabajos con normas Harvard y Vancouver, entre otras que regulan los escritos, por ser exigencias de la editorial. Se propone dar una visión más práctica en los artículos científicos que han sido publicados, actualmente se da por confirmado que no todos aplican las condiciones que manifiesta la normativa APA, esto brinda una experiencia de conocimiento frente a publicaciones académicas con diversos diseños de estructura a base de diferentes reglamentos encontrados en las publicaciones de dichos artículos científicos.

Con este análisis se tiene referencia de que las revistas serán más exigentes con la aplicación, para que los escritores se vean en la necesidad de ajustarse al tipo de norma. Así mismo, se menciona el hecho de que a base de los hallazgos encontrados se determina que las normas APA son una herramienta eficaz para optimizar la escritura y estructura de un trabajo académico.

Según la investigación titulada El uso de Recursos Abiertos como apoyo en la Implementación de las Normas APA del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey que fue realizada por Mónica Merelles Lourido, en el año 2017, en México; cuyo

objetivo es determinar si los recursos educativos abiertos aplicados como curso-taller en modalidad b-learning propician la utilización de las Normas APA y las habilidades investigativas de los estudiantes del Área de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad La Salle Noroeste.

La presente investigación se llevó a cabo desde el enfoque metodológico de investigación mixta, así mismo es la investigación de diseño explicativo, ya que se decidió usar las mismas personas como muestra en los procesos de colección de datos cuantitativos y cualitativos. La población se compone de 33 estudiantes de la carrera de Arquitectura inscritos en el período agosto-diciembre 2016. En este caso se escogió una muestra de 12 alumnos de manera no probabilística por conveniencia, ya que no se busca la probabilidad, sino buscando causas relacionadas de acuerdo a la pregunta que se trata de contestar en la investigación, tomando decisiones a los criterios establecidos.

Por el tipo de información y estudio, como instrumentos se seleccionaron una serie de herramientas cualitativas y cuantitativas que permitieron tener un análisis más completo. Los instrumentos utilizados fueron: Los cuestionarios (alumnos y profesor), las entrevistas, la observación, el análisis de la producción del alumnado con rúbricas iniciales y finales de sus proyectos académicos. Tras haber procesado la información de los instrumentos propuestos para dicha investigación, se presentaron los siguientes resultados:

Los estudiantes usan el formato APA cuando se lo exigen y coinciden todos que sí debería existir un lugar dónde poder asesorarse a la hora de realizar sus tareas, ya que tienen dificultades a la hora de aplicarlo, descubriendo que si la universidad les proporciona algún tipo de material ellos se sentirán tranquilos y confiados en que están haciendo las cosas bien; ellos

pertenecen a la generación llamados nativos digitales, quienes para buscar su información lo hacen mayormente en internet, como es esperado, es por eso que se les puede ayudar a desarrollar competencias de investigación a través de entornos virtuales, que es como están acostumbrados.

Estas competencias, aunadas con estrategias pedagógicas dentro de los programas de estudio ayudan a fortalecer otras competencias como la construcción de ponencias y artículos de divulgación que apoyen el gusto y las habilidades de investigación (Lodoño, 2011). Es por eso que después de la aplicación de los instrumentos se pudo constatar que ellos quieren tener acceso a algún material virtual, al que puedan recurrir y que sea práctico para su mayor comprensión, ya que durante la investigación ellos mencionan que su forma de aprender es visual y práctica.

Según la investigación titulada Normas APA como competencia de formación del docente de educación básica en la elaboración de trabajos investigativos de la Universidad Técnica de Machala que fue realizada por Mayrita Isabel Gallegos Valarezo, en el año 2017, en Machala, Ecuador; cuyo objetivo es exponer los parámetros para la elaboración de trabajos académicos haciendo uso de la aplicación de las normas APA. La investigación propuesta, partió de una metodología investigativa documental-argumentativa, basada en el método analítico-sintético, ya que hizo uso de información bibliográfica con respecto a tópicos relacionados a la competencia docente y normas APA, cabe mencionar que dicha información fue consultada exclusivamente en artículos científicos.

Mediante el análisis de los resultados de la investigación se llegó a determinar que una de las herramientas que le permitiría al docente optimizar sus labores dentro del ambiente

académico y que mejoraría significativamente su desempeño profesional, es orientar a la investigación y producción de textos escritos, acompañada de las normas APA, sin embargo pocos profesionales las conocen, por lo que es propicio, que los docentes sean orientados en procesos investigativos y de aplicación de normas correspondientes que hagan más rica científicamente sus investigaciones o trabajos académicos.

Para finalizar se debe recalcar que el docente como intermediario del aprendizaje, debe estar enfocado en el mejoramiento constante de su formación profesional, ya que solo así podrá ofrecer educación con estándares de calidad, claro que para ello debe buscar los recursos y medios que fortalezcan su perfil profesional y las experiencias de aprendizaje que promueve en sus estudiantes.

2.2. Fundamentación Teórica

2.2.1. Etimología, Definición y Naturaleza de las Normas APA 7ª. Edición

Las siglas APA en inglés corresponden con (*American Psychological Association*), traducida al español como la Asociación Americana de Psicología, la cual es una organización científica y profesional de psicólogos estadounidenses que establecieron normas homogéneas de edición y presentación de documentos escritos. El estilo APA, se originó en 1929, cuando un grupo de profesionales convergieron con la finalidad de buscar un conjunto simple de procedimientos, o pautas de estilo, las cuales posteriormente se establecerían como modelo para codificar los muchos componentes de la escritura científica y de esta manera aumentar la facilidad de comprensión lectora, por lo que, según Gonzales (2020):

Estas normas incluyen estilos que aportan al diseño gráfico (en cuanto a la presentación) y a la utilización de contenidos de forma más eficiente; además, permiten entregar a los lectores información con características homogéneas y fáciles de encontrar en Internet. (p. 24)

Desde este punto de vista, con la aplicación adecuada del estilo APA, las ideas estructuran de forma lógica, las fuentes se consignan de forma idónea y el texto se organiza de manera comprensible y coherente. Se explica a los individuos usando un lenguaje que sea claro y conciso. Los autores planifican el cumplimiento ético e informan detalles críticos de su protocolo de indagación para permitir a los lectores comprender la dimensión del escrito y que de esta manera otros estudiosos logren explicar potencialmente los estudios.

Así pues, el alcance y la extensión del manual de publicaciones de la *American Psychological Association*, han aumentado de manera exponencial, como respuesta a las necesidades emergentes de los investigadores, estudiantes y educadores; en las diferentes ramas de las ciencias sociales y de la psicología, la atención médica, las ciencias naturales, las humanidades y más.

No obstante, sin importar la versión de dicho manual, aún prevalecen los mismos preceptos que establecieron los primeros autores; en este sentido, aunque esté en constante actualización, la esencia y funcionalidad sigue siendo la misma, que no es más que proporcionar una guía para la escritura académica y profesional, acudiendo a los criterios que enmarca dicha normativa, ante tales aseveraciones, la American Psychological Association (2019), enfatiza que:

El estilo APA cubre los aspectos de la escritura académica más pertinentes a la escritura en psicología, enfermería, negocios, comunicaciones, ingeniería y campos relacionados. Aborda específicamente la preparación de borradores de manuscritos que se envían para su publicación en una revista y la preparación de trabajos de estudiantes que se envían para una tarea de curso. (s. p)

Consecuentemente, las pautas de este formato motivan a los autores a develar única y exclusivamente la información esencial; evidenciando el estilo dialógico de los saberes del autor del escrito, permitiendo a los lectores evitar las distracciones menores y enfocarse en el buen manejo de las citas en el texto, las referencias y la presentación de estadísticas.

2.2.2. Principios Básicos de Citación según Normas APA 7ª. Edición

En los escritos de carácter académico, es primordial reconocer cómo otros han contribuido con sus trabajos en beneficio del conocimiento. Al obedecer los principios básicos de citación, los escritores se cercioran de que los lectores perciban su aporte en el contexto de la literatura existente, por esta razón, el estilo APA proporciona pautas para ayudar a los estudiosos a determinar el nivel apropiado de citación, además con la aplicación correcta del estilo en cuestión, es posible evitar el plagio y el auto plagio. Así mismo, una cita directa “es la transcripción literal de las palabras contenidas en un documento. Estas pueden ser cortas o extensas (en bloque) y se incluye una cita de forma parentética o en la narrativa” (American Psychological Association, 2020, s. p). Desde esta perspectiva, las citas son parte fundamental de un escrito, puesto que le dan sustento a los argumentos vertidos por el autor del mismo, en tal sentido, las citas están constituidas de la siguiente manera:

- Citas cortas (menos de 40 palabras): van inmersas en el texto. Se deben colocar entre comillas inglesas (“...”).
- Citas en bloque (más de 40 palabras): Se incorporan en un párrafo independiente. Se obvia el uso de comillas inglesas. Se le aplica al párrafo sangría francesa.
- Citas indirectas o Paráfrasis: este aspecto consiste en la interpretación del texto en palabras del intérprete, sin cambiar la idea original de la cita.

Partiendo de la idea anterior, es de suma relevancia conocer la forma correcta de consignar las citas en el texto, empezando con notar las diferencias entre las citas cortas (menos de 40 palabras) y largas (más de 40 palabras), como también, distinguir la forma en que se deben colocar los datos de las fuentes en las citas narrativas y parentéticas, a tal efecto, la American Psychological Association (2019) enfatiza lo siguiente:

APA Style utiliza el sistema de citas de autor-fecha, en el que una breve cita en el texto dirige a los lectores a una entrada de la lista de referencias completa. La cita dentro del texto aparece dentro del cuerpo del artículo (o en una tabla, figura, nota al pie o apéndice) e identifica brevemente el trabajo citado por su autor y fecha de publicación. Esto permite a los lectores ubicar la entrada correspondiente en la lista de referencias alfabéticas al final del artículo. (s.p)

En virtud de los argumentos antes vertidos, es prudente destacar la importancia de referir, anotar o mencionar a los autores de un documento, es decir, citar correctamente las fuentes de información consultadas; es por ello, que la –APA– ha ido ganando credibilidad a lo largo del tiempo, perfeccionando su estilo en cada versión de

su manual, por lo que en la actualidad sus criterios son los más aceptados por la comunidad internacional para la redacción correcta de trabajos académicos.

2.2.3. Principios Básicos de las Referencias según Normas APA 7ª. Edición

Una referencia bibliográfica, es la suma de elementos suficientemente detallados para identificar la fuente de la cual se extrae la información, en tal sentido, las referencias hacen alusión a la reseña de cada fuente que se ha usado en una bibliografía, o sea, los datos de cada libro, revista, fotografía, grabación, etcétera, a la que ha recurrido el autor en la construcción del escrito, es por ello, que las referencias se conciben como la fuente de donde provienen los datos consignados en dicho estudio. Por lo tanto, Garcia, Olivos & Guerrero (2021) postulan lo siguiente:

Las referencias incluyen elementos esenciales y complementarios. Los esenciales son aquellos sin los cuales no se podría identificar un documento como autor, título y pie de imprenta. Los elementos complementarios son datos útiles que se agregan a los esenciales, por ejemplo, números de páginas, nombre del traductor, prologuista, colección o serie, número de tomos, etc. (s.p)

La base para la elaboración de las distintas referencias radica en la información clave y obligatoria, que debería incluirse para cada fuente, dicha información debe estar consolidada de forma proporcional, además, debe contar con cierto grado de autenticidad, cumpliendo con el objetivo final que persigue: poder hallar la fuente de donde se obtuvo la información.

Frecuentemente el lector desea profundizar en sus conocimientos, lo cual se traduce en una fuente fidedigna sobre una teoría expuesta en el estudio realizado, por lo

que es obligación del creador del escrito, dar información suficiente a los lectores para que estos localicen fácilmente la fuente donde se extrajo la información, al respecto APA 2010, (como se citó en Gonzales, 2020, p. 55) afirma que: “Por medio de las referencias se reconocen los trabajos de otros profesionales y se proporciona un medio fiable para localizarlos; estas deben asegurar que los lectores puedan ubicar y contextualizar las investigaciones y teorías consultadas”.

Partiendo de ese orden de ideas, es importante establecer la diferencia entre una lista de referencias y una bibliografía, puesto que la primera involucra trabajos que sustentan las ideas y conceptos vertidos en el documento, es decir, todo el material que fue citado en el escrito; mientras que la bibliografía se circunscribe únicamente a ofrecer documentos que fueron utilizados por el investigador como antecedentes o medios de lectura, cuya finalidad se centró en enriquecer los conocimientos para la redacción del manuscrito. Así mismo, una referencia delimita generalmente a cuatro elementos básicos, mismos que responden a las preguntas siguientes:

1. Autor ¿Quién es responsable del trabajo?
2. Fecha ¿Cuándo fue publicado el trabajo?
3. Título ¿Cómo se llama el trabajo?
4. Fuente ¿Dónde puedo recuperar el trabajo? (Vargas et. al., 2020, p.30)

2.2.4. Características de un Texto Académico según APA 7ª. Edición

Los escritos académicos, representan una parte fundamental de la investigación, pues mediante los mismos el autor evidencia de forma concreta los resultados del proceso investigativo, por consiguiente, estos han de realizarse de la mejor manera

cumpliendo con los estándares y normas internacionales establecidas por la comunidad científica; es decir aplicando correctamente el estilo APA. Acudiendo a los criterios de Ampuero (2021):

El texto académico es un tipo de texto especializado cuyo fin es la creación, aplicación, sistematización o difusión del conocimiento. Se dirige a un público específico, vinculado a una determinada ciencia o disciplina, que se reúne, principalmente, alrededor de universidades, centros de investigación, sociedades científicas, colegios profesionales. Presupone, por tanto, un cuerpo de conocimientos común para el autor y el lector. (p.9)

En este sentido, los académicos y por supuesto los investigadores se ven en la necesidad de escribir sus textos de acuerdo a las normas internacionales, utilizando el formato APA respectivamente, puesto que es uno de los más aceptados en la actualidad, dicho formato proporciona las pautas que se deben tomar en cuenta al momento de redactar un escrito académico, asimismo, el estilo de redacción con el cual debe estructurarse un texto de este tipo es crucial, porque representa uno de los desafíos a los que se enfrenta el estudiante universitario, de modo que la producción de escritos de esta índole involucra una forma de expresión que se circunscribe a diversidad de campos del conocimiento. Como lo señala Tesis y Másters (2020) existen ciertas características que debe cumplir un texto académico:

- Intertextualidad: recurren a otros textos para fundamentar o validar sus planteamientos o bien para refutar o reforzar las conclusiones de aquellos
- Siguen un orden lógico: un eslabón principal es su presentación ordenada en partes diferenciadas y lógicamente consecutivas. No obstante, el orden

particular y los apartados específicos dependen del tipo de texto que sea y de los parámetros institucionales en el de que se desarrolle

- Comunican resultados: todos los trabajos científicos tiene por objeto dar a conocer los resultados de un proceso intelectual (riguroso y sistemático) de investigación o reflexión en torno a un objeto en particular
- Buscan persuadir acerca de su validez: en otras palabras, quieren “convencer” acerca de la validez de sus resultados y la relevancia de sus contribuciones
- Se producen en un contexto científico-académico: se realizan fundamentalmente en universidades, facultades o centros de investigación
- Se sustentan en argumentos claros: una de sus características más importante es que son argumentativos ya que exponen la posición de quien los escribe
- Mantienen un discurso formal: suponen el empleo de una terminología acorde con sus planteamientos y con el área temática en la que se enmarcan. (s. p)

De igual manera, uno de los aspectos que caracteriza a la redacción académica es el uso de la tercera persona en singular, empleando un tono formal y especializado en la expresión escrita, así también el uso de palabras que vayan acorde con las ideas que se desean transmitir, dando como resultado una redacción con un enfoque coherente, conciso y claro sobre el tema que se esté abordando.

2.2.5. Funciones de Normas APA 7ª. Edición

Las Normas APA, fungen como formato para la elaboración de informes de investigación y textos académicos de todo tipo, en tal sentido, se hace mención que dichas normas de estilo proveen una serie de criterios y cánones que se aplican tanto a la estructura como a los aspectos formales del trabajo académico, es por ello, que el formato APA es conocido porque dictamina las pautas a seguir a la hora de citar y

referenciar las fuentes utilizadas en un informe de investigación, es decir: a todo “aquello que se refiere a la estructura del contenido, a las tablas y figuras, pero, sobre todo, lo concerniente a la citación y escritura de referencias bibliográficas, quizá las normas más conocidas y empleadas del estilo APA” (Ampuero, 2021, p.17)

Si bien es cierto, no existe una normativa académica definitiva, sin embargo, con el paso del tiempo las Universidades e Institutos de Investigación Científica, han ido creando sus propias versiones de las mismas, tomando siempre en cuenta los criterios y directrices ya establecidos, a tal punto que sean estandarizados para convertirse en guías funcionales y muy confiables sobre cómo elaborar un trabajo académico.

En consecuencia; entre las funcionalidades de este estilo destacan: la presentación ordenada y clara de un texto, actúa como una guía práctica que facilita la lectura, permite ubicar la información de manera rápida, conserva la autenticidad del texto, evita el plagio y auto plagio; tanto intencional, como involuntario. No obstante, el modelo APA es más que una serie de normas de forma y estética que caracterizan a un escrito, es por ello que, Arias & Cangalaya (2021), postulan lo siguiente:

El estilo APA implica mucho más que la normatividad, ya que escribir un texto académico es un proceso cognitivo, epistemológico, retórico y textual complejo que exige la aplicación de múltiples conocimientos, procedimientos y valores. Por lo tanto, es una competencia. (p.7)

A la luz de estas aseveraciones, son destacables los factores que influyen en la creación de un texto, puesto que el componente cognitivo es el elemento principal, que da pie a todos los demás, que van desde la normativa básica hasta aspectos tan complejos

como la epistemología, la retórica y la aplicación de la amplia gama de funciones que posee y ofrece el estilo APA a los usuarios, sin embargo, es de suma relevancia gestionar adecuadamente todos los aspectos que implica dicho formato y de este modo evidenciar el buen manejo de cada una de las reglas de redacción académica.

2.2.6. Derechos de Autor

Los derechos de autor o *copyright*, son una serie de protocolos internacionales y nacionales que tienen la finalidad de proteger el conocimiento científico, dictando las directrices respectivas para que nadie haga uso indebido del material que ha sido correctamente publicado, es por ello, que dichos protocolos han avanzado y evolucionado con el paso del tiempo, gracias a la creación de numerosos convenios que pretenden resguardar la propiedad intelectual. En este sentido, sabiendo del crecimiento del plagio en todas sus formas se da el surgimiento de la ley de derecho de autor y derechos conexos, misma que en su artículo 15, define el derecho de autor como: “Todas las producciones en el campo literario, científico y artístico, cualquiera que sea el modo o forma de expresión, siempre que constituyan una creación intelectual original” (s. p).

A partir de esta normativa, se establecen las directrices relacionadas con los derechos que poseen los creadores de diversidad de obras literarias, científicas o artísticas, a tal efecto de preservar los derechos patrimoniales y morales de dichas obras; en tal sentido, el aspecto patrimonial constituye la protección de la propiedad intelectual, en la cual el autor tiene garantizada la capacidad legal de recibir una compensación económica por el uso de sus obras por terceros, por otro lado, los derechos morales constituyen el reconocimiento del autor por la creación de una obra y la facultad de

oponerse a cualquier cambio o modificación que se le quiera realizar a la misma, sin su consentimiento, por lo tanto, Acuña (2017) asevera lo siguiente:

En el marco del derecho de autor y los derechos conexos, los cuales lograron establecer y precisar las condiciones y formas de protección a estos derechos en el marco de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Dichos tratados se conocen como los tratados de Internet 1996 y han sido adoptados por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual –OMPI–. (p. 27)

Con el auge de la tecnología y el internet, surge la necesidad de regular las actividades antiéticas en la investigación, por lo tanto, se dan a conocer todas estas directrices puesto que es imprescindible normar las actividades que estén incumpliendo con los parámetros y principios generales del derecho de autor, por consiguiente, el uso del estilo APA contribuye en gran manera a reducir las transgresiones a la propiedad intelectual y reconocer los aportes que han dado los diferentes autores con sus respectivas obras.

2.2.7. Plagio Académico

Los trabajos académicos constituyen una de las altas prioridades del estudiante universitario, pues mediante la elaboración de los mismos este puede optar a un título y aumentar su grado académico, sin embargo, en el afán de querer sobresalir o entregar lo más rápido posible el mismo. El estudiante opta por desviarse del camino correcto, utilizando recursos antipedagógicos y antiéticos, que aparentemente son una ruta más fácil en el proceso investigativo, sin embargo dicha ruta lo conduce a lo que se conoce como plagio, mismo que: “ha existido a lo largo de toda la historia, hoy en día concurren

ciertas condiciones que hacen del plagio un problema especialmente apremiante. Parece claro que la principal de estas condiciones tiene que ver con el acceso a Internet” (Miranda, 2013, s.p). En este sentido, dicho “método” ha sido utilizado desde tiempos muy antiguos, de manera normal, pues no era tan fácil comprobar si se había incurrido en esta práctica.

No obstante, es hasta en los años noventa que se decide indagar al respecto y determinar hasta qué grado se empleaba este recurso antiético, dado que representa una falta de moralidad y por ende atenta en contra de la propiedad intelectual. A partir de este hecho se determinó mediante distintas investigaciones, que la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha permitido de cierta manera, que el plagio se vuelva una actividad muy frecuente y recurrente en la redacción de textos académicos, a tal efecto, Lambert, Hogan & Barton 2003 (como se citó en Sureda, Comas & Morey, 2009) postulan que:

Gracias a las características de estos nuevos medios (gran facilidad para localizar, almacenar y tratar información, especialmente a través de los procesadores de texto), se constató el florecimiento de una novedosa forma de copiar obras ajenas presentándolas como propias: el ciberplagio. Desde entonces, el acceso, uso y posibilidades de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) no han hecho sino ampliarse, con lo que la copia de trabajos académicos se ha convertido en un problema muy relevante, tanto en la enseñanza secundaria como en la universitaria. (p.199)

En consecuencia, esta mala costumbre, está tan arraigada a las sociedades, que ya se ve como algo normal recurrir al copiado y pegado, la clonación, al mosaico y al remix; que consiste en recopilar información de distintas fuentes y combinarla, por tales motivos, estas malas prácticas contribuyen a degradar la academia, a través de la creación de escritos con información que no es propia del autor, en otras palabras, un contenido fraudulento.

Por consiguiente, el plagio académico es un tema bastante delicado, pues en algunos casos este es subjetivo y dependerá de la perspectiva de cada persona, en este sentido, el valor integral conlleva una responsabilidad que no solo implica al investigador, sino que también a las instituciones de nivel superior deben regular el nivel de plagio en los escritos de sus tesis; es por ello que el porcentaje de plagio aceptado varía según cada universidad y los lineamientos e indicaciones que previamente han sido emitidos por la misma.

2.2.8. Impacto del Plagio a Nivel Académico y Profesional

En el ámbito académico y profesional, el plagio es un aspecto muy recurrente que se ha enraizado de tal manera, que en algunos casos, al no tener un fundamento teórico sólido, ni las ideas para sustentar las teorías vertidas, el estudiante y profesional adopta esta práctica tomando material de cualquier fuente sin darle el respectivo crédito al escritor; por consiguiente, esto evidencia que está incurriendo en una falta a la normativa de los derechos de autor, en este mismo orden de ideas, Rodríguez (2012) menciona lo siguiente:

Hoy en día los avances tecnológicos y el cada vez más fácil acceso a Internet para obtener información de toda índole, ha hecho que muchos profesionales y especialmente estudiantes de todos los niveles, busquen formas fáciles de realizar sus trabajos copiando información de la web sin referenciar adecuadamente las fuentes, o tratando de hacer pasar como propias obras o materiales de otros autores. A esto es lo que se le conoce como plagio. (p.2)

Por consiguiente, en la época actual mediante la incorporación de Tecnologías de la Información y Comunicación –TICS– el tema del plagio ha cobrado más relevancia puesto que con los avances en el apartado tecnológico se facilita tomar material de distintas fuentes y no dar crédito al autor o autores. En cuanto a derecho de autor se refiere, es una temática bastante controversial, de la cual se ha indagado muy poco y existen varias divergencias al respecto; por lo tanto, “respetar los derechos de autor estriban en el favorecimiento de competencias en el manejo de la información, por ejemplo: citar adecuadamente, la búsqueda y selección de fuentes, la organización del proceso de aprendizaje y la elaboración de trabajos” (Saldivar-Cabrera, 2021).

Por tal razón, es importante destacar que los escritos académicos han de realizarse con el debido cuidado, tomando en cuenta el manejo adecuado de la información, corroborando la veracidad de las fuentes, para no incurrir en algún tipo de plagio; en este sentido, es indispensable hacer uso del formato APA, puesto que esta norma los aspectos a seguir en el manejo de las fuentes de información consultadas para la elaboración de los diferentes trabajos académicos.

2.2.9. Software Detector de Plagio

La redacción de un trabajo académico implica un arduo proceso de investigación, por medio del cual, el estudiante y futuro profesional desarrolla diversidad de habilidades investigativas que en gran parte contribuyen a enriquecer su proceso formativo, no obstante, existen deficiencias metodológicas que influyen de manera negativa en la elaboración del escrito, aunado a ello están las falencias en el manejo de las fuentes de investigación, que en muchos casos por desconocimiento o intencionalmente, contribuyen a que no se respeta la propiedad intelectual, dando como resultado el plagio a las ideas de otros.

Partiendo de este hecho, en la actualidad surge el uso de *software* anti plagio, que es una alternativa bastante práctica, dada su versatilidad para identificar cualquier incongruencia presente en el texto, convirtiéndose en un recurso indispensable, puesto que la tecnología avanza rápidamente y con ella las diferentes herramientas para detectar el plagio, es por ello que para constatar la originalidad y autenticidad de los textos académicos, es necesaria la implementación de dichos programas informáticos, los cuales hacen posible determinar el nivel de plagio que posee un documento.

Partiendo de la importancia de comprobar la autenticidad de los manuscritos “se confirma que las tecnologías antiplagio tienen sus límites, pues no basta con utilizar una sola herramienta, y resulta difícil detectar el texto “parafraseado”, por ello recientemente se está intentando contrarrestar con lo que se ha denominado “inteligencia semántica” (Gasparyan, et. al., 2017, como se citó en Cebrián-Robles et al., 2020, p. 132). A la luz de los argumentos antes expuestos, es evidente que el uso de estos programas se ve limitado en algunos casos, porque en su mayoría requieren que se compre una versión

full; es decir, la versión comercial, la cual incluye todas las características sin ninguna restricción, a diferencia de las versiones gratuitas, en las cuales no es posible acceder a todas sus funcionalidades, limitándose a utilizar únicamente las funciones más básicas, que en cierta medida, dificultan analizar a profundidad el documento. A este respecto, (Pezuk et al., 2020) argumenta:

El avance de la tecnología ha permitido el surgimiento de diversos softwares cuya función es identificar textos o parte de textos plagiados. Una búsqueda en el buscador Google utilizando palabras como Detector de Plagio y Plagiarism Detector, muestra decenas de softwares y páginas web gratuitas y pagas que permiten verificar la veracidad sobre la autoría de un texto, corroborando la integridad del contenido. (s.p)

A pesar de las limitantes de las herramientas antiplagio, su uso es muy importante en los escritos de carácter académico y profesional, dado que su utilidad constituye una alternativa para que el investigador sea cuidadoso a la hora de consultar las fuentes de información; por otra parte, es importante hacer mención de los softwares gratuitos más eficientes como: Anti-Plagiarism, DupliChecker, PaperRater, Plagiarism Checker Plagium, PlagTracker, Plagscan, Plagiarism Detector, noplac.com, grammarly y Copyspider. Es así, que mediante el uso de este tipo de programas tecnológicos, el apartado investigativo va actualizándose y mejorando significativamente, creando nuevas tendencias para realizar los diferentes procesos de esta magnífica disciplina, que es la investigación.

2.2.10. Gestores Bibliográficos

La actividad investigativa es un proceso que se ha extendido de manera exponencial en los últimos años, en consecuencia a este hecho, la información cada vez se amplía y las fuentes de consulta son más variadas, por lo tanto, el desarrollo del proceso investigativo involucra la revisión de un gran número de fuentes bibliográficas, mediante las cuales el investigador da sustento al trabajo académico, es por ello que la organización, citación y referenciación de dichas fuentes implica una actividad meticulosa y sistemática, la cual se torna compleja, por consiguiente, el estudiante universitario ha de estar seguro de las fuentes que consigna en el manuscrito.

Por otra parte, el estilo APA siendo una de las normativas más utilizadas en el mundo de la investigación, constituye un referente en el formato de citas y referencias, es por ello que surge la necesidad de gestionar toda esta información de la mejor manera posible, a tal efecto de organizar y plasmar en el documento los datos utilizados en la elaboración del texto, según las pautas establecidas por dicho estilo, para tal efecto fueron creados los gestores bibliográficos, que hoy en día constituyen una instrumento de suma utilidad para el investigador, a este respecto Gallegos et al. (2017) menciona que: “estas herramientas permiten al investigador, entre otras cosas, mantener un orden en el desarrollo de su trabajo, evitando posibles errores de transcripción e incluyendo citas y bibliografía de forma más dinámica y lógica (s. p). En virtud a la necesidad emergente nace la incorporación de estas herramientas informáticas, que facilitan en gran parte la labor investigativa y ayudan a organizar de manera sistemática toda la información consignada en el manuscrito.

Según la perspectiva de López, (2015) existen diversidad de tipos de gestores bibliográficos entre los cuales se pueden mencionar: los clásicos, de entornos web, sociales y bajo licencia. Los clásicos o de escritorio, son programas informáticos que deben ser instalados previamente en el equipo de cómputo donde el usuario decida utilizarlos, mismo en el que se almacenará la información. En este apartado se encuentra Reference Manager y BibGuru. Los de entorno Web son lo que alojan la información, en una base de datos en la nube, entre los cuales están: Docear, Scribbr, Zotero y Mendeley; aunque los dos últimos también pueden ser instalados en un ordenador para trabajar fuera de línea. Los sociales emplean la capacidad de redes sociales para descubrir y compartir información bibliográfica; por ejemplo, Connote y BibSonomy. Manejar gestores bibliográficos bajo licencia implica suscribirse al programa, como Procite y EndNote. En consideración a la experiencia del autor en el manejo de los distintos gestores bibliográficos en el ámbito académico, los más conocidos son Mendeley, Scribbr, BibGuru y Zotero.

III. Marco Metodológico

3.1. Metodología

La investigación titulada: “Importancia de la aplicación correcta de Normas APA 7ª. Edición con estudiantes de Propedéutica 2022; Pedagogía, Plan Sabatino, CUSACQ, Quiché”. Se realizó con el enfoque cuali-cuantitativo, mixto, cuya finalidad es enriquecer la investigación destacando las potencialidades tanto del enfoque cualitativo, como del cuantitativo, dando como resultado la convergencia de ambos enfoques, superando así sus respectivas falencias. En este sentido, Creswell, 2013, (como se citó en Castro, 2021, p. 35) asevera lo siguiente: “los métodos mixtos utilizan evidencia de datos numéricos, verbales, textuales, visuales. Los simbólicos y de otras clases para entender problemas de las ciencias”. Consecuentemente, la aplicación del enfoque mixto en este tipo de investigaciones es muy acertada, pues existen dos realidades: una objetiva y otra subjetiva, por lo tanto es necesario hacer uso de ambas rutas en el proceso investigativo para entender estas dos perspectivas. En tanto Cedeño (2012) afirma que:

El Método Mixto se está consolidando en el mundo, se lo reconoce como un enfoque que presenta varias perspectivas para ser utilizado. El Método Mixto es la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una fotografía más completa del fenómeno. (p.19)

3.2. Alcance y Diseño de la Investigación

Dado el carácter de la investigación, se ha optado por un alcance exploratorio, a sabiendas que “los estudios exploratorios se realizan cuando el investigador quiere familiarizarse con un fenómeno desconocido, todos los estudios nacen de la exploración, es el inicio para realizar investigaciones más profundas de correlación o de explicación” (Arias, 2020, p.44). Así mismo, este estudio se desarrolló con un diseño no experimental transversal,

en este sentido, “investigación no experimental es la que se realiza sin manipular deliberadamente las variables independientes; se basa en categorías, conceptos, variables, sucesos, fenómenos o contextos que ya ocurrieron o se dieron en su contexto natural sin la intervención directa del investigador” (Sampieri & Torres, 2018, p. 184).

3.4. Operacionalización de Variables

Tabla 1
Operacionalización de variables

<i>Objetivos específicos</i>	<i>Variable o elemento de estudio</i>	<i>Métodos y Técnicas a utilizar</i>	<i>Instrumentos para recolección de datos</i>	<i>Resultados esperados</i>
Comprobar la aplicación de Normas APA 7ª. Edición con estudiantes de Propedéutica del año 2022, Pedagogía, Plan Sabatino, CUSACQ, Quiché, mediante una encuesta semi estructurada y rúbrica de evaluación de documentos	Aplicación de normas APA 7ª. Edición	Encuesta estructurada Rúbrica de evaluación de documentos	semi de de Cuestionario rúbrica	Determinar el grado de aplicación de Normas APA 7ª. Edición
Establecer el nivel de conocimiento de Normas APA 7ª. Edición en docentes de la Unidad de Trabajos de Graduación y estudiantes de Propedéutica del año 2022, Pedagogía, Plan Sabatino, CUSACQ, Quiché, a través de una encuesta semi estructurada	Conocimiento de Normas APA 7ª. Edición	Encuesta estructurada	semi Cuestionarios	Constatar el nivel de conocimiento de Normas APA 7ª. Edición

Aplicar las bases para la redacción de trabajos de graduación según Normas APA 7ª. Edición con los estudiantes de Propedéutica del año 2022, Pedagogía, Plan Sabatino, CUSACQ, Quiché, a través de una inducción	Inducción de Normas APA	Encuesta estructurada, rúbrica de evaluación de documentos	semi Cuestionarios de de	Fortalecer fomentar el uso de Normas APA 7ª. Edición
Diseñar una guía práctica para aplicación de norma APA 7ª. Edición en la elaboración de trabajos de graduación.	Normas APA 7ª. Edición en la elaboración de trabajos de graduación.	Revisión y análisis documental	Lista de cotejo	Precisar la aplicación de Normas APA 7ª. Edición en la elaboración de trabajos de graduación

Nota. Esta tabla muestra la forma en que se desarrollaron los objetivos durante la investigación. Fuente: propia

3.4. Población

La población, es comprendida como la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las entidades poseen una característica en común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación, en este sentido, Arias-Gómez, Villasís-Keever & Miranda, (2016), argumentan que: “La población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados” (p. 202).

Partiendo de este hecho la población o universo se caracteriza por ser un conglomerado susceptible a ser investigado, es por ello que se le conoce también como “el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones, el universo está conformado por toda la población o conjunto de unidades que se quiere estudiar y que podrían ser observadas individualmente en el estudio”. (Sampieri, 2012 p.65). En tanto, la totalidad a investigar equivale al 100% de los individuos tomados en cuenta en la investigación. Por consiguiente, la población del presente estudio comprende en su conjunto a: 7 integrantes de la unidad de Trabajo de

Graduación y a 74 estudiantes del curso de propedéutica de la carrera de Pedagogía, Plan Sabatino, Centro Universitario de Quiché –CUSACQ– Quiché.

3.5. Muestra

La muestra se caracteriza por ser un herramienta de gran importancia en el ámbito investigativo, pues constituye la forma en que el investigador determina las unidades representativas, para obtener los datos que le permitan recabar información sobre la población a investigar; en este sentido, Ander-Egg 2000 (como se citó en Gómez 2012) asevera que: “la muestra es el conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres en la totalidad de una población, universo o colectivo, partiendo de la observación de una fracción de la población considerada” (p.35). Por otra parte, la muestra final será de 7 integrantes de la Unidad de Trabajos de Gradación y 24 estudiantes del curso de propedéutica de la carrera de Pedagogía, Plan Sabatino, del Centro Universitario de Quiché –CUSACQ– Quiché, puesto que se ha tomado en cuenta el criterio de Patrick Scott, en el cual postula que la representatividad de una muestra es factible si se toma en cuenta el 33.33 % de la población a estudiar.

3.6. Tipos de Instrumentos para Recolectar Información

Los instrumentos para llevar a cabo la recolección de información, constituyen un procedimiento concreto que el investigador utiliza para recopilar la misma, siendo de carácter específico y práctico; por consiguiente, para realizar esta investigación se utilizaron: cuestionarios y rúbrica de evaluación de documentos, teniendo como premisa realizar un proceso práctico y sistemático.

3.7. Técnicas o Estrategias para la Recolección de Datos

Las técnicas para la recolección de datos son de gran importancia, puesto que a través de ellas se elabora un sistema de organización y clasificación de la información y los datos recabados, partiendo de este hecho, se aplicó de manera virtual una encuesta semi estructurada mediante la herramienta E-encuesta; además de esta técnica, se complementó con la rúbrica de evaluación de documentos, para más detalles se describen a continuación:

3.7.1. Encuesta Semi Estructurada

La encuesta semi estructurada, es una técnica que se lleva a cabo mediante la aplicación de un cuestionario a una muestra de personas, puesto que es un tipo de instrumento de recopilación de información, que consiste en un conjunto prediseñado de preguntas abiertas y cerradas, dirigidas a una muestra socialmente representativa de individuos con el fin de conocer sus opiniones o visiones respecto de alguna problemática o asunto, en este sentido, según Castro (2021): “es una técnica de investigación que permite la utilización de preguntas cerradas y abiertas para orientar las conversaciones permitiendo que se hagan nuevas preguntas como resultado de un diálogo” (p.42). Este tipo de encuesta implica una reunión en la que el entrevistador no sigue estrictamente una lista formal de preguntas, ya que también incluye preguntas abiertas; lo que permite una discusión con el entrevistado en lugar de un formato sencillo de preguntas y respuestas. Además, en la encuesta semi estructurada, las preguntas se formulan en un orden definido y pueden ser enviadas por correo electrónico, aplicadas mediante un herramienta en línea o personalmente a los participantes para que estos respondan.

3.7.2. Rúbrica de Evaluación de Documentos

La revisión documental es un elemento fundamental en todo proceso investigativo, pues mediante la misma es posible obtener mayor número de detalles relacionados a un texto académico, por consiguiente, “la rúbrica de evaluación es un instrumento que brinda resultados medibles y se utiliza en los estudios documentales, su principal función es evaluar documentos, trabajos de investigación, artículos científicos, etc., según los parámetros establecidos por el autor” (Arias, 2020, p.55). En concordancia a lo anterior, mediante la utilización de la rúbrica de evaluación de documentos, se obtienen datos que luego se sintetizan para desarrollar la investigación.

3.8. Estrategias de Análisis de Datos

El análisis de datos recabados por medio de la encuesta semi estructurada, se realizó a partir de una tabla de analogías, la cual estaba constituida de la siguiente manera: se vertieron las tres primeras respuestas de cada pregunta y luego se tomaron como parámetro, posteriormente las respuestas restantes se clasifican dentro de los tres parámetros establecidos anteriormente y de este modo realizar una comparativa con base a sus similitudes; por otra parte, con los resultados de la rúbrica de evaluación de documentos se realizó un proceso estadístico mediante el cual se obtuvieron las medidas de tendencia central.

3.9. Estrategias de Interpretación de Datos

La estrategia utilizada, consistió básicamente en realizar una lectura minuciosa y analítica de cada una de las respuesta obtenidas en las encuestas aplicadas; como anteriormente se definió un parámetro, se procedió a contrastar con cada una de las respuestas evidenciando las similitudes de las mismas, a lo cual se le denomina sistema de tarjado, con base a dicho tarjado se procedió a realizar las respectivas inferencias; así mismo, mediante la evaluación de los

informes de investigación de los estudiantes de propedéutica del año 2022 , a través de una rúbrica de evaluación de documentos, se realizó un proceso estadístico para después contrastar estos datos con los resultados la encuesta semi estructurada.

3.10. Procedimiento o desarrollo de la investigación

Como primera acción se procedió a determinar la población, que fue de 74 estudiantes, mientras que la muestra se determinó con base al criterio de Patrick Scott; es decir al 33.33% de la población, dando como resultado un total de 24 estudiantes, luego se elaboraron y diseñaron los instrumentos de investigación, posteriormente se enviaron al asesor para su respectiva aprobación; previo a ello se realizaron las correcciones pertinentes hasta ser aceptados, seguidamente se realizó la validación de dichos instrumentos, la cual se logró mediante el criterio de expertos; una vez validados los instrumentos, fueron aplicados a la muestra establecida, iniciando con la encuesta semi estructurada, la cual incluía cinco cuestionamientos claros y concisos.

Por consiguiente, dicha encuesta se aplicó a 24 estudiantes y a los siete integrantes de la Unidad de Trabajos de Graduación; posterior a ello, se extrajo una muestra al grupo de 50 alumnos, dado que únicamente esa cantidad contaba con un plan de investigación finalizado, dando como resultado 16 dicentes a los cuales se les solicitó facilitar su plan de investigación para aplicar la rúbrica de evaluación de documentos, la cual contemplaba cinco criterios bien establecidos para determinar una ponderación en la aplicación del estilo APA 7^a. Edición; seguidamente se realizó una estadística descriptiva en la se establecieron las medidas de tendencia central, Así mismo, estos datos se contrastaron con la interpretación de la encuesta semiestructurada.

IV. Presentación, análisis y discusión de resultados

4.1. Presentación de resultados

Con la finalidad de recabar información fidedigna y verídica para la presente investigación, se realizó la respectiva aplicación de los diferentes instrumentos y técnicas de recopilación de datos, enmarcados según la muestra determinada. Así mismo, estos contribuyeron en gran parte para conseguir los objetivos planteados en este estudio, a través de cuestionamientos y criterios específicos, relacionados con el objetivo principal que se caracteriza por investigar objetivamente la importancia de la aplicación correcta de Normas APA 7ª. Edición, con estudiantes de Propedéutica del año 2022; Pedagogía, Plan Sabatino, CUSACQ, Quiché.

En primera instancia, la aplicación de los instrumentos y técnicas de investigación, cumplieron con las expectativas esperadas en el presente estudio, el cual se desarrolló con una metodología cualicuantitativa, mixta, así mismo, se aprovechó la facilidad que ofrece el recurso tecnológico como medio para realizar el análisis de la información obtenida y de este modo agilizar los resultados.

Por consiguiente, a continuación se presenta un proceso estadístico, en el cual se encuentra detallada la ponderación obtenida a partir de la aplicación de una rúbrica de evaluación de documentos; así mismo, los resultados serán presentados a través de las medidas de tendencia central, en relación al tema focal, evidenciando la situación actual con respecto a la aplicación de Normas APA 7ª. Edición en los estudiantes de Propedéutica del año 2022.

Tabla 2

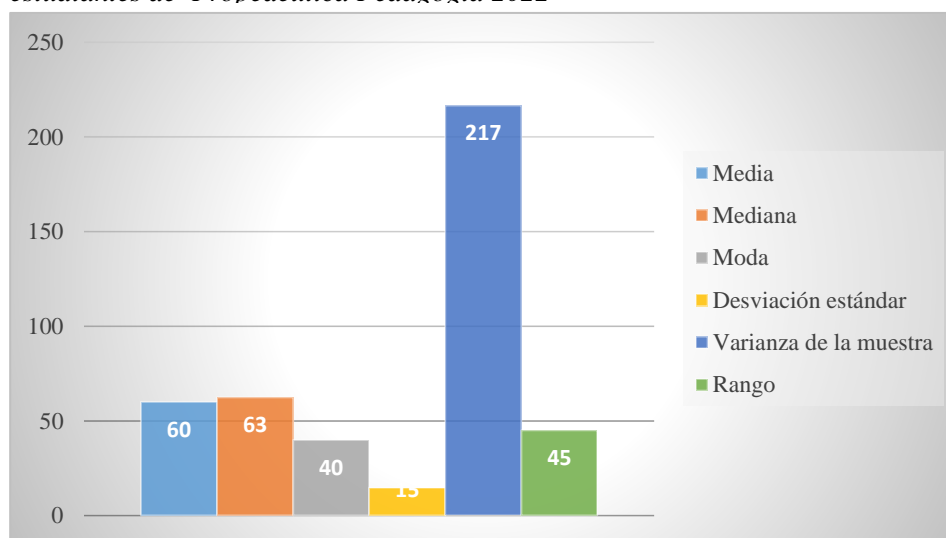
Resumen estadístico

Media	60
Mediana	63
Moda	40
Desviación estándar	15
Varianza de la muestra	217
Rango	45

Nota. En la presente tabla se encuentran vertidas las medidas de tendencia central. Fuente: propia

Figura 1

Aplicación de Normas APA 7^a. Edición en trabajos de graduación de estudiantes de Propedéutica Pedagogía 2022



Nota. La presente imagen detalla los resultados de un resumen estadístico sobre la aplicación de normas APA 7^a. Edición en 16 trabajos de investigación. Fuente: propia

4.2. Análisis de resultados

El enfoque mixto, se caracteriza por recabar información de forma concreta y personal, basándose en datos cualitativos y cuantitativos, en este sentido, valiéndose del uso del cuestionario y rubrica, se busca determinar una relación, entre las respuestas y ponderaciones

obtenidas como resultado de su aplicación a los sujetos de estudio, así mismo, establecer inferencias y conclusiones que permitan cumplir con los objetivos planteados en el estudio; por consiguiente, para llevar acabo la presente investigación, se aplicó la encuesta semi estructurada y la rúbrica de evaluación de documentos, la primera contó con cinco cuestionamientos bien establecidos, mientras que la segunda se rigió por cinco criterios específicos, a los cuales respondieron los sujetos implicados en el proceso investigativo. Para tal efecto, se analizarán primero los datos cuantitativos, luego los cualitativos.

4.2.1. Análisis e interpretación de resumen estadístico

La media aritmética encontrada en el análisis de 16 trabajos de investigación equivale a 60 puntos, tomando como parámetro un sistema donde la ponderación máxima es de 100 puntos, dando como resultado un promedio medio bajo en cuanto a la aplicación del formato APA 7^a. Edición; así mismo, la mediana indica que un 50% de los trabajos analizados tienen una nota menor a 63 puntos, mientras que la otra mitad una nota superior a 63; por lo tanto, el valor que más se repite es de 40 puntos; la desviación típica de los 16 informes demuestra una variación de 15 puntos con respecto a la media; en este sentido, la varianza del grupo de datos es de 217, la cual es muy dispersa con respecto a la media, evidenciando que hay elementos que no se están cumpliendo en la aplicación del estilo APA 7^a. Edición, finalmente dando como resultado un rango de 45.

Con base a los datos anteriormente vertidos, se infiere lo siguiente: la rúbrica de evaluación de documentos, demostró claramente que el promedio en cuanto a la aplicación de normas APA 7^a. Edición en trabajos de investigación es bajo, puesto que no supera los 60 puntos, así mismo, las demás medidas de tendencia central, reafirman este hecho; por lo tanto, se asevera que las deficiencias con respecto a la aplicación del estilo APA 7^a.

Edición; por parte de los estudiantes de propedéutica del año 2022, están aunadas al hecho que no existe una guía específica que orienta en la aplicación del formato en cuestión y la escasa inducción sobre dicho estilo.

4.2.2. Análisis e interpretación de la pregunta número uno de docentes y estudiantes

- Dentro de las revisiones realizadas en el año 2022 en trabajos de estudiantes ¿Cuáles han sido los errores más frecuentes que ha encontrado en la aplicación de normas APA 7ª. Edición?
- Basado en su experiencia: ¿Cuáles han sido las dificultades que ha encontrado al aplicar normas APA 7ª. Edición?

En concordancia con los datos obtenidos de la aplicación de los respectivos instrumentos y técnicas de investigación, un 57% de los profesionales encuestados asegura que uno de los errores más frecuentes es la confusión entre las citas cortas, parentéticas y narrativas, así como la confusión en las referencias de los documentos consultados; mientras que un 14% afirma que el error más notable es la forma de citar, sobre todo autores corporativos, leyes y documentos con varios autores, así como la diferenciación entre los tipos de citas por aplicar; sin embargo, un 29% de los mismos profesionales manifiestan que los errores se dan por lo general en todas las normas, pero, que se sigue trabajando un manual de la sexta edición el cual causa confusión.

Por su parte, un 46% de los estudiantes encuestados, argumentan que algunas normas no quedan muy claras a consecuencia de que no hay asesoramiento o alguna guía para trabajar; la carrera de Licenciatura cuenta con una guía, pero en 6ª. Edición y no en séptima, por lo tanto, necesitan actualización; otro 29% afirma que la mayoría de inconvenientes surgen derivado de la citas y referencias que se utilizan para darle

sustento al documento; seguidamente, un 25% de los estudiantes encuestados asevera que una de las dificultades es adaptarse a los cambios y a la nueva modalidad de citas y referencias. En conclusión, se puede inferir que el error más frecuente al momento de aplicar el formato APA 7^a. Edición, se da al momento de utilizar los distintos tipos de citas, a consecuencia que no existe una guía para el uso correcto de dicho formato.

4.2.3. Análisis e interpretación de la pregunta número dos de docentes y estudiantes

- Con respecto a las citas y referencias en trabajos de investigación ¿Cuál ha sido el aspecto más complicado de la aplicación Normas APA 7^a. Edición por parte de los estudiantes?
- Según su experiencia: ¿Qué fue lo más complicado de citar y referenciar con Normas APA 7^a. Edición?

Con base a las respuestas proporcionadas por los profesionales encuestados, se destaca que: un 57% asegura que una de las complicaciones que presenta el alumno al momento de utilizar el estilo APA 7^a. Edición, se caracterizan por no citar y referenciar de forma correspondiente a los autores, instituciones, documentos legales, libros y revistas, entre otros; mientras un 14% asevera que no se siguen instrucciones ni se tiene iniciativa para verificar minuciosamente el escrito antes de enviarlo al asesor; respectivamente el 29% afirma que las citas parentéticas y narrativas tienden a confundir al estudiante.

Por otra parte, los estudiantes encuestados, manifiestan con un 42% que por la falta de asesoramiento, citar se les ha complicado por los cambios de sexta edición a séptima, algunas cuestiones han variado y no tienen el conocimiento, luego un 33% indica que le resulta muy complicado citar y referenciar leyes y artículos; finalmente

un 25% de los alumnos, afirma que se le complica diferenciar entre citas narrativas y parentéticas. En conclusión, se infiere que derivado de la falta de asesoramiento y los cambios entre sexta y séptima edición del formato APA en cuestión, se le complica al estudiante el uso de las citas narrativas y parentéticas, aunado a ello se le dificulta hacer uso correcto de las referencias legales.

4.2.4. Análisis e interpretación de la pregunta número tres de docentes y estudiantes

- ¿Cuáles son las principales dudas que surgen con respecto a la aplicación de Normas APA 7ª. Edición?
- ¿Cuáles son las principales dudas que surgen con respecto a la aplicación de Normas APA 7ª. Edición?

De acuerdo con los datos vertidos por los profesionales encuestados, un 43% manifiesta que una duda destacable es diferenciar entre citas textuales y parafraseadas, mientras que un 29% afirma que las capacitaciones que se han dado, contravienen al manual el cual no ha sido reformado. Entonces existe contradicción; por su parte está otro 29% que asegura que una duda recurrente se centra en la forma de usar una cita y colocar las referencias al final del informe. Por otro lado, en el caso de los estudiantes un 38% de los encuestados, afirma que una duda muy frecuente es la forma correcta de realizar las referencias bibliográficas, puesto que en biblioteca hay discrepancias y la única guía con la que se cuenta es de la sexta edición.

Del mismo modo, un 33% menciona que una duda recurrente es la forma correcta de colocar tablas y figuras al igual que el formato del informe, así mismo, un 29% tienen dudas con respecto cambio entre la 6ª y la 7ª. Edición de las normas APA, porque no se ha proporcionado una adecuada inducción. En conclusión, se infiere que

las dudas más frecuentes se centran en los cambios de sexta a séptima edición del estilo APA; además, la forma correcta de consignar las citas, tablas, figuras y la manera en que se deben estructurar las referencias.

4.2.5. Análisis e interpretación de la pregunta número cuatro de docentes y estudiantes

- ¿Describa cuál ha sido su experiencia en la aplicación del formato APA 7ª. Edición en trabajos de investigación a revisar?
- ¿Describa cuál ha sido su experiencia en la aplicación del formato APA 7ª. Edición?

De acuerdo con los sujetos de estudio encuestados, el 44% afirma que aún no ha revisado informes completos, por lo tanto, no se cuenta con una experiencia formal en la aplicación de la séptima edición de normas APA; mientras tanto, un 28% asegura que la experiencia ha sido de aprendizaje porque ha tenido que revisar por otras fuentes todo lo relacionado con el formato APA; sin embargo, otro 28% afirma, que es muy poca porque hasta que no se cambie el manual actual de la sexta edición, no se puede hablar de experiencia o aplicación de dichas normas. Por parte de los estudiantes, el 42% de los encuestados asegura que la experiencia ha sido muy poca, porque apenas están comenzando a usarla y la utilización se complica por no contar con un manual o una guía para la correcta utilización de normas APA séptima edición. Así mismo, el 33% describen su experiencia como algo confusa, debido a lo acostumbrado que se está con la edición anterior y hay muchos cambios que aún desconocen.

por otro lado un 25% coinciden que la experiencia ha sido relativamente buena, sin embargo han tenido que recurrir a fuentes externas, ya que no se cuenta con una guía específica para la aplicación de las normas APA 7ª edición y a veces se torna

complicado aplicar correctamente el formato. En conclusión, se infiere que la experiencia en cuanto a aplicación del formato APA 7^a. Edición ha sido escasa, por la falta de inducción y la ausencia de una guía práctica para su adecuada implementación en los respectivos trabajos de graduación.

4.2.6. Análisis e interpretación de la pregunta número cinco de docentes y estudiantes

- ¿Qué beneficios considera que puede aportar una guía práctica para aplicación de Normas APA 7^a. Edición?
- ¿Qué beneficios considera que puede aportar una guía práctica para aplicación de Normas APA 7^a. Edición?

De acuerdo a los datos proporcionados por los sujetos de estudio, se puede señalar que un 57% de los profesionales encuestados, indica que una guía práctica ayudaría a ser mucho más científicos, técnicos y actualizados no solo en trabajos de investigación sino en la academia en sí; mientras tanto, un 29% destaca que los beneficios serían muchos, porque el estudiante trabaja doble, porque aún no tiene una guía de la séptima edición; por lo que utiliza la sexta y al finalizar el trabajo debe corregir todo aplicando la séptima edición; de la misma forma, el 14% afirma que la creación de la guía traería muchos beneficios, más si es una guía sencilla con ejemplos y que tenga información clara, concisa y precisa.

Por otra parte, 46 % de los estudiantes encuestados manifiesta que ayudaría mucho contar con una guía que ejemplifique de manera clara la aplicación de las normas APA 7^a edición; por su parte el 29% menciona que sería excepcional, contar con una guía, puesto que facilitaría el proceso de redacción de temas académicos y trabajos de graduación; bajo la misma perspectiva, el 25% coincide que la existencia

de una guía sería de gran utilidad para despejar dudas y contar con material de consulta cuando se requiera. En conclusión, con base a las respuestas vertidas, se infiere que: tanto, docentes como estudiantes consideran que es acertada la creación de una guía práctica para aplicación de Normas APA 7ª. Edición, en beneficio de la comunidad Universitaria del CUSAQ.

4.3. Discusión de resultados

En virtud a los resultados descritos anteriormente, el presente análisis se realiza conforme a los datos recabados mediante los instrumentos de investigación empleados en el presente estudio, del mismo modo, es congruente con los objetivos planteados en dicho proceso investigativo, aunado a ello se evidencia su cumplimiento, a través de las técnicas de investigación utilizadas.

Con respecto a los resultados del objetivo específico número uno, este se refiere a comprobar la aplicación de Normas APA 7ª. Edición; en el cual es posible mencionar lo siguiente: tanto la encuesta semi estructurada, como la rúbrica de evaluación de documentos, muestran que existen falencias en cuanto a la aplicación correcta del mencionado estilo, dado que existen varios factores que intervienen, entre los cuales se pueden mencionar: errores en el interlineado, uso incorrecto de las citas: cortas y largas; citas parentéticas y narrativas; citas de citas. Por otro lado, el apartado de las referencias es el que más inconvenientes presenta, puesto que no se consignan según la normativa.

Con relación al objetivo específico número dos, el cual se centró en establecer el nivel de conocimiento de Normas APA 7ª. Edición, la mayoría de individuos encuestados manifiestan que existen muchas dudas con respecto a la aplicación del formato APA, entre las cuales,

destacan las siguientes: el uso correcto de tablas y figuras, el nivel de los títulos, uso de sangría, la forma correcta de plasmar las citas, el uso de citas de citas, como consignar las referencias legales, autores institucionales, entre otros. Así también manifiestan que es necesaria la implementación de una guía práctica.

Por consiguiente, el objetivo específico número tres, el cual consistió en aplicar las bases para la redacción de trabajos de graduación según Normas APA 7ª. Edición, se logró mediante una inducción práctica sobre el uso adecuado del estilo APA 7ª. Edición, destacando la importancia de cumplir con todas las directrices que enmarca dicho formato para la redacción académica, en este sentido, los participantes manifestaron su satisfacción con la actividad, agradeciendo por la información proporcionada.

Por otra parte, el objetivo específico número cuatro, enfocado en diseñar una guía práctica para aplicación de norma APA 7ª. Edición, se constató derivado de las respuestas tanto de estudiantes y docentes, dado que no existe un material al cual se pueda recurrir para resolver las dudas con respecto la aplicación del formato APA, por consiguiente, dicha acción conllevó un proceso sistemático y metódico, donde el autor de este estudio consultó diversas fuentes de información para poder elaborar una guía que cumpliera con las expectativas y necesidades de aplicación del formato en cuestión.

En consecuencia a la presentación, análisis y discusión de resultados, cabe mencionar que, el presente estudio se realizó con base a la metodología cualicuantitativa, mixta; por consiguiente, con base a los instrumentos y técnicas de investigación empleados se realizó una contrastación entre un análisis estadístico y los resultados de la encuesta semi estructurada, por

lo tanto, se puede asegurar con certeza que la aplicación de las Normas APA 7^a. Edición, presenta muchas falencias, tanto el aspecto de aplicación, como de conocimiento.

Recapitulando, es oportuno destacar el hecho, que el presente estudio fue de carácter novedoso; además, con la implementación de la metodología propiamente dicha, se logró alcanzar los objetivos planteados a lo largo del proceso investigativo, evidenciando que mediante la combinación de los enfoques cualitativo y cuantitativo se obtienen mejores resultados, en este sentido, se cumplió con los estándares establecidos para la elaboración de trabajos de graduación dictados por la Universidad de San Carlos de Guatemala, del Centro Universitario de Quiché – CUSACQ –.

Conclusiones

- El problema más frecuente en los trabajos de investigación, es la aplicación incorrecta del formato APA 7^a. Edición, específicamente en el apartado de citas y referencias, por consiguiente, a la hora de la implementación de las mismas, se presentan dificultades derivadas de la falta de una guía que oriente al estudiante
- Con base al estudio de investigación, se determinó que en su mayoría, los encuestados aducen que las mayores dificultades al momento de realizar el proyecto de investigación, radican en el uso de referencias legales y citas parentéticas y narrativas
- De acuerdo al estudio realizado, las dudas que atañen a los encuestados son: los cambios entre sexta y séptima edición del formato APA, la forma correcta de consignar tablas y figuras y la estructura de las referencias
- La experiencia en el uso de las Normas APA 7^a. Edición, ha sido escueta, puesto que no se ha estandarizado oficialmente su uso en los trabajos de graduación, sumado a ello, que el promedio de aplicación de las mismas no supera los 60 puntos, derivado de la escasa inducción sobre su utilización y la falta de una guía práctica para su correcta implementación
- La creación de una guía práctica para aplicación de Normas APA 7^a. Edición, constituye un medio de consulta para la realización de trabajos de graduación en el Centro Universitario de Quiché.

Recomendaciones

- Las autoridades del Centro Universitario, deben promover la creación de guías auto formativas, para proporcionar tanto a docentes, como a estudiantes orientación sobre la utilización adecuada del estilo APA 7ª. Edición
- Se recomienda a las autoridades, no cambiar abruptamente de una edición a otra del formato APA, sin previa capacitación a docentes y estudiantes, dado que esto genera confusión y discrepancia entre ambas partes
- Derivado de las dudas que surgen en la aplicación de las Normas APA 7ª. Edición, es necesario fortalecer la aplicación de las mismas, mediante la preparación del docente en el manejo de dicho formato
- Para mejorar la experiencia en el uso de Normas APA 7ª. Edición, es recomendable realizar capacitaciones, talleres e inducciones; así mismo abordar con un eje transversal dicho formato en los cursos afines a redacción, con la finalidad de promover y estandarizar su uso en las distintas sedes del Centro Universitario de Quiché
- Se recomienda a las autoridades del Centro Universitario de Quiché, promocionar y fomentar el uso de la presente guía práctica para aplicación de Normas APA 7ª. Edición, tanto en su forma física, como electrónica en las diferentes sedes del – CUSACQ –.

Referencias Bibliográficas

- Acuña, O. (2007). *Manual de derecho de autor* (1.^a ed.). Centro Regional para el Fomento del Libro.
- Ampuero, A. (2021). *Guía para la elaboración de textos académicos según la norma APA 7.^a edición* (1.^a ed.). ESAN Ediciones.
- Arias, D., & Cangalaya, L. (2021). *Investigar y escribir con APA 7* (1.^a ed.). Editorial Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). <https://doi.org/10.19083/978-612-318-308-0>
- Arias, J. (2020). *Proyecto de Tesis: Guía para la elaboración* (1.^a ed.) [Libro electrónico]. Jose Luis Arias Gonzalez. <https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2236>
- Asociación Americana de Psicología. (2019). Principios básicos de citación. <http://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines/citations/basic-principles>
- Asociación Americana de Psicología. (2019). Referencias. <http://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines/references>
- American Psychological Association. (2019). *Acerca del estilo APA. Estilo APA*. <https://apastyle.apa.org/about-apa-style>
- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M., & Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Bentley, M., Peerenboom, C. A., Hodge, F. W., Passano, E. B., Warren, H. C., & Washburn, M. F. (1929). Instructions in regard to preparation of manuscript. *Psychological Bulletin*, 26(2), 57–63. <https://doi.org/10.1037/h0071487>
- Castro, H. (2021). *Enfoque de Investigación cuali-cuantitativo*. (1.^a ed.). Editorial Contemporánea.
- Cebrián-Robles, V., Raposo-Rivas, M., & Ruiz-Rey, F. (2020). Conocimiento de los estudiantes universitarios sobre herramientas antiplagio y medidas preventivas. *Pixel-Bit, Revista de Medios y Educación*, 57, 129–149. <https://doi.org/10.12795/pixelbit.2020.i57.05>

Cedeño, N. (2012). La investigación mixta, estrategia andragógica fundamental para fortalecer las capacidades intelectuales superiores. *Revista Res Nonverba*, 2(2), 18-35. Recuperado de: https://biblio.ecotec.edu.ec/revista/edicion2/revista_completa.pdf#page=18

Centro de Recursos para la Escritura Académica del Tecnológico de Monterrey. (s. f.). Itesm.mx. Recuperado 16 de noviembre de 2021, de <http://sitios.ruv.itesm.mx/portales/crea/identificar/como/historiadelestiloAPA.htm>

García, L., Olivos, F., & Guerrero, A. (2021). *¿Cómo citar dentro del texto? Aprenda y utilice las referencias en estilo APA*. Papyrus Ediciones E.I.R.L.

Gallegos, M. (2017). *Normas APA como competencia de formación del docente de educación básica en la elaboración de trabajos investigativos* (examen complejo). UTMACH, Unidad Académica de Ciencias Sociales, Machala, Ecuador.

Gallegos, M. C., Peralta, C. A., & Guerrero, W. M. (2017). Utilidad de los Gestores Bibliográficos en la Organización de la Información para Fines Investigativos. *Formación Universitaria*, 10(5), 77–87. <https://doi.org/10.4067/s0718-50062017000500009>

Gómez, S. (2012). *Metodología de la investigación*. (1a ed.). RED TERCER MILENIO S.C.

González Medina, C. (2020). *Cómo citar y referenciar autores en textos académicos universitarios : APA, NTC 6166-2016 y Vancouver*. Ediciones Unisalle.

Guatemala. Organismo Legislativo. Congreso de la República. (1998 21 de mayo). Decreto Número 33-98. Ley sobre derechos de autor y derechos conexos. Diario de Centro América, No.5

Hernández Infante, R. C., & Infante Miranda, M. E. (2021). Las normas APA: su aplicación por parte de estudiantes de Ingeniería en software y Derecho. *Revista Conrado*, 17(S1), 292-297. Recuperado a partir de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1781>

López, M. (2015). Análisis comparativo de los gestores bibliográficos sociales Zotero, Docear y Mendeley: características y prestaciones. *Cuadernos de Gestión de Información*, 4, 51–79. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/gesinfo/article/view/219511>

- Lourido, M. (2017). *El uso de Recursos Abiertos como apoyo en la Implementación de las Normas APA* [Tesis de Maestría, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México]. Repositorio Institucional TEC/MX. <http://hdl.handle.net/11285/622475>
- Miranda, A. (2013). PLAGIO Y ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. *Revista chilena de derecho*, 40(2), 711–726. <https://doi.org/10.4067/s0718-34372013000200016>
- Peña, N. (2018) *Evaluación de la aplicación de las normas APA en los artículos científicos en el área de contabilidad y auditoría*. (Examen Complexivo). Universidad Técnica de Machala, Machala, Ecuador. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/12981>
- Pezuk, J., Diniz, S., Pereira, R., Gonçalves, I., Costa, N., & Dias, M. (2020). El uso de softwares para identificar plagio en textos académicos y educacionales. *Educação e Pesquisa*, 46. <https://doi.org/10.1590/s1678-4634202046217838>
- Rodríguez, A. S. (2012). El plagio y su impacto a nivel académico y profesional. *E-Ciencias de la Información*, 2 (1), 1-13. https://www.ugr.es/~plagio_hum/Documentacion/06Publicaciones/ART003.pdf
- Saldivar-Cabrera, O. (2021, 9 agosto). *El plagio en el contexto académico*. [Archivo PDF]. Academia.edu. https://www.academia.edu/50804529/El_plagio_en_el_contexto_acad%C3%A9mico?bulkDownload=thisPaper-topRelated-sameAuthor-citingThis-citedByThis-secondOrderCitations&from=cover_page
- Sampieri, R., & Torres, C. (2018). *Metodología De La Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (1a ed.). McGraw-Hill.
- Sánchez, C. (08 de febrero de 2019). Normas APA – 7ma (séptima) edición. Normas APA (7ma edición). <https://normas-apa.org/>
- Saureda, J., Comas, R., & Morey, M. (2009). Las causas del plagio académico entre el alumnado universitario según el profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación*, 50, 197–220. <https://www.redalyc.org/pdf/800/80011741011.pdf>

Tesis y Másters (2020, diciembre 28). Todo sobre los textos académicos. *Tesis y Másters*.
<https://tesisymasters.com.ar/textos-academicos/>

Vargas Castillo, J., Cuellar Ascencio, D., Mendoza Francia, A. y Saavedra Chumpitaz, A. (Comps.). (2020). Citas y referencias: citar vs. plagiar. Recomendaciones y aspectos básicos del estilo APA. <http://repositorio.ulima.edu.pe/handle/ulima/3829>

Apéndices

Apéndice 1. Encuesta semi estructurada estudiantes



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Quiché -CUSACQ-
Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa con Especialidad en Medio Ambiente

Encuesta semi estructurada para estudiantes

Nombre: _____
Carrera: _____
Lugar y Fecha: _____

INSTRUCCIONES: A continuación, se presenta una serie de preguntas, suplicándole de la manera más atenta, responder según sea su criterio. La información recabada servirá para fines académicos.

- 1. Basado en su experiencia: ¿Cuáles han sido las dificultades que ha encontrado al aplicar normas APA 7ª. Edición?**
- 2. Según su experiencia: ¿Qué fue lo más complicado de citar y referenciar con Normas APA 7ª. Edición?**
- 3. ¿Cuáles son las principales dudas que surgen con respecto a la aplicación de Normas APA 7ª. Edición?**
- 4. ¿Describa cuál ha sido su experiencia en la aplicación del formato APA 7ª. Edición?**
- 5. ¿Qué beneficios considera que puede aportar una guía práctica para aplicación de Normas APA 7ª. Edición?**

Apéndice 2. Encuesta semi estructurada docentes



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Quiché-CUSACQ-
Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa con Especialidad en Medio Ambiente

Encuesta semi estructurada para docentes

Nombre: _____

Carrera: _____

Lugar y Fecha: _____

INSTRUCCIONES: A continuación, se presenta una serie de preguntas, suplicándole de la manera más atenta, responder según sea su criterio. La información recabada servirá para fines académicos.

- 1. Dentro de las revisiones realizadas en el año 2022 en trabajos de estudiantes ¿Cuáles han sido los errores más frecuentes que ha encontrado en la aplicación de normas APA 7ª. Edición?**
- 2. Con respecto a las citas y referencias en trabajos de investigación ¿Cuál ha sido el aspecto más complicado de la aplicación Normas APA 7ª. Edición por parte de los estudiantes?**
- 3. ¿Cuáles son las principales dudas que surgen con respecto a la aplicación de Normas APA 7ª. Edición?**
- 4. ¿Describa cuál ha sido su experiencia en la aplicación del formato APA 7ª. Edición en trabajos de investigación a revisar?**
- 5. ¿Qué beneficios considera que puede aportar una guía práctica para aplicación de Normas APA 7ª. Edición?**

Apéndice 3. Rubrica de evaluación de documentos



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Quiché -CUSACQ-
Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa con Especialidad en Medio Ambiente

Rúbrica de evaluación de documentos

Objetivo: Comprobar la aplicación de Normas APA 7ª. Edición con estudiantes de Propedéutica del año 2022, Plan Pedagogía, Sabatino, CUSACQ, Quiché.

Actividad: Trabajos de graduación.

Trabajo No. _____

Grupo: _____

Fecha: _____

Criterios	Niveles de desempeño			
	Excelente (20 puntos)	Muy bueno (15 puntos)	Bueno (10 puntos)	Regular (5 Puntos)
Márgenes 2.5 cm	Aplica los márgenes de manera correcta en todo el documento	Aplica los márgenes en la mayoría del documento	Aplica los márgenes solo en partes específicas del documento	Aplica los márgenes en algunas partes del documento y de manera incompleta
Interlineado de doble espacio	El interlineado es uniforme en todo el documento	El interlineado es correcto en la mayoría del documento	En algunas partes del documento el interlineado no está correcto	El interlineado correcto está presente solo en algunas páginas del documento
Sangría de párrafo 1.27 cm	Todos los párrafos cuentan con sangría al inicio y de 1.27 cm	La mayoría de los párrafos poseen sangría de 1.27 cm	Algunos de los párrafos cuentan con sangría, pero no con la medida correspondiente	La sangría de los párrafos es irregular y en algunos no está correcta
Citas (narrativas y parentéticas), (cortas y largas)	Consigna correctamente las citas cortas y largas, así como la información del autor, ya sean narrativas o parentéticas	Consigna correctamente las citas cortas y largas, ya sean narrativas o parentéticas, pero omite algunos datos de la fuente	Coloca correctamente la información del autor en las citas, sin embargo presenta inconvenientes en las citas largas, además no diferencia entre cita narrativa y parentética	Las citas presentadas en el documento no están estructuradas de acuerdo a la norma
Referencia bibliográficas	Referencia adecuadamente todas las fuentes citadas en el documento	Referencia de forma correcta la mayoría de los documentos citados	Presenta inconvenientes al momento de referenciar: leyes, tesis y autores institucionales.	Referencia la mayoría de material de manera escueta

Ponderación: _____

Apéndice 4. Solicitud a Coordinación

Santa Cruz del Quiché, 17 de marzo de 2022

M. Sc. Erick Orlando Urrutia Rodríguez.

Coordinador Pedagogía –CUSACQ-

Su Despacho

ESTIMADO MAESTRO URRUTIA

Reciba un cordial y atento saludo, augurándole toda clase de éxitos en sus labores administrativas al frente de la carrera de Pedagogía. Por este medio YO: Alex René Frank Girón Reyes, quien se identifica con su Documento Personal de Identificación DPI-CUI 2131 35345 1414 y número de registro estudiantil 201745871, manifiesto que soy un estudiante con cierre de pensum, que está en proceso de elaboración del trabajo de graduación; por tal razón, acudo a su persona como coordinador de la carrera de Pedagogía plan Sabatino, para **SOLICITAR** que por su medio se me autorice trabajar con los estudiantes del curso de Propedéutica del presente año, mismos que serán sujetos de estudio y se tomaran en cuenta para impartir una inducción sobre Normas APA 7ª. Edición.

Sin otro particular, por su fina atención muy agradecido.

PEM. _____



Alex René Frank Girón Reyes

Estudiante



18-03-22
Urrutia

Apéndice 5. Solicitud Unidad de Trabajo de Graduación

Santa Cruz del Quiché, 18 de marzo de 2022

M. Sc. Erick Orlando Urrutia Rodríguez.

Coordinador Pedagogía –CUSACQ-

Su Despacho

ESTIMADO MAESTRO URRUTIA

Reciba un cordial y atento saludo, augurándole toda clase de éxitos en sus labores administrativas al frente de la carrera de Pedagogía. Por este medio YO: Alex René Frank Girón Reyes, quien se identifica con su Documento Personal de Identificación DPI-CUI 2131 35345 1414 y número de registro estudiantil 201745871, manifiesto que soy un estudiante con cierre de pensum, que está en proceso de elaboración del trabajo de graduación; por tal razón, acudo a su persona como coordinador de la carrera de Pedagogía plan Sabatino, para **SOLICITAR** que por su medio se me autorice trabajar con los profesionales que integran la Unidad de Tesis y Trabajo de Graduación, para aplicarles los respectivos instrumentos para recopilar información sobre mi tema en cuestión.

Sin otro particular, por su fina atención muy agradecido.

PEM. _____

Alex René Frank Girón Reyes

Estudiante



18-03-22

Urrutia



La presente guía es una adecuación basada en el Manual de la *American Psychological Association* (APA) y de Normas APA, séptima edición del Centro de Escritura Javeriano (2020), con la finalidad de ofrecer tanto a docentes y estudiantes del Centro Universitario de Quiché – CUSACQ – una ayuda práctica con ejemplos que faciliten la comprensión y aplicación del estilo APA 7^a. Edición.



Índice

Contenido	Pág.
Introducción.....	i
1. Formato	7
1.1. Márgenes de documento según normas APA	7
1.2. Fuentes de texto según normas APA.....	7
1.3. Interlineado, alineación y sangría.....	8
1.3.1. Interlineado.....	8
1.3.2. Alineación	8
1.3.3. Sangría de párrafo	8
1.4. Títulos.....	9
2. Formato de tablas y figuras	10
2.1. Tablas y figuras	10
2.1.1. Formato de tablas	10
2.1.1. Formato de figuras	11
3. Formato de citas	14
3.1. Cita textual	15
3.1.2. Cita corta (menos de 40 palabras)	15
3.1.3. Cita larga (más de 40 palabras)	16



3.2. Parfraseo	17
3.3. Reglas según número de autores	19
3.3.1. Tres o más autores.....	19
3.3.2. Autor institucional.....	20
3.3.3. Cita de cita.....	21
4. Formato de referencias	22
4.1. Elementos básicos de una referencia.....	23
4.2. Formato de referencias según el número de autores	24
4.3. Ejemplificación de las referencias más utilizadas.....	24
4.3.1. Libros	24
4.3.2. Artículos científicos	25
4.3.3. Periódicos	25
4.3.4. Artículo de revista	25
4.3.5. Informes gubernamentales	25
4.3.6. Tesis y trabajos de grado	26
4.3.7. Página Web	26
4.3.8. Blog.....	26
4.3.8. Diccionario.....	27
4.3.9. Normas legales	27
Referencias Bibliográficas	28



Índice de Tablas

Tabla 1 Casos confirmados y fallecidos por COVID-19 por grupo de edad, marzo-noviembre 2020, Guatemala.....	10
Tabla 2 Reglas según el número de autores	19
Tabla 3 Referencias de acuerdo al número de autores	24

Índice de Figuras

Figura 1 Casos confirmados y tasas por grupo de edad Guatemala, noviembre 2020.....	11
Figura 2 Biblioteca del Centro Universitario de Quiché – CUSACQ –	12
Figura 3 Fuentes bibliográficas.....	13
Figura 4 Diferencia entre cita narrativa y cita parentética	14
Figura 5 Elementos de una referencia	23

Introducción

En la actualidad, la generación de nuevos conocimientos implica un proceso sistemático, el cual está sujeto a la revisión e interpretación de las diversas fuentes de información; aunado a ello, en la presente era virtual, la información se ha globalizado a tal punto que surge la necesidad de comprobar la veracidad de la misma; en este sentido, las Normas APA (American Psychological Association), constituyen una serie de reglas que permiten establecer las bases para la redacción de carácter científico y académico, enfatizando de manera explícita la forma correcta de citar y referenciar los recursos bibliográficos utilizados en una investigación.

Por consiguiente, el estilo APA dicta un conjunto de normas que rigen la redacción académica, permitiendo al investigador expresar sus ideas de manera coherente, clara y concisa, consignando adecuadamente las fuentes consultadas en cualquier estudio que realice, además, con la aplicación correcta de este estilo, se pretende que el estudiante al momento de incursionar en el mundo de la investigación, no incurra en el plagio y todas sus manifestaciones; en consecuencia, las Normas APA son un elemento clave en la escritura académica y profesional.

El presente documento, es el resultado de un arduo trabajo investigativo y participativo, que tiene como finalidad dotar al estudiante de una Guía Práctica para Aplicación de Normas APA 7^a. Edición; en este sentido, a través de la misma se dan a conocer ejemplos de la amplia gama de fuentes que están a disposición de todo investigador en este vasto océano informativo, en virtud de la ausencia de una guía oficial actualizada, se propone esta herramienta eficaz para los distintos trabajos de investigación que se realizan en el Centro Universitario de Quiché y las distintas sedes que lo integran.



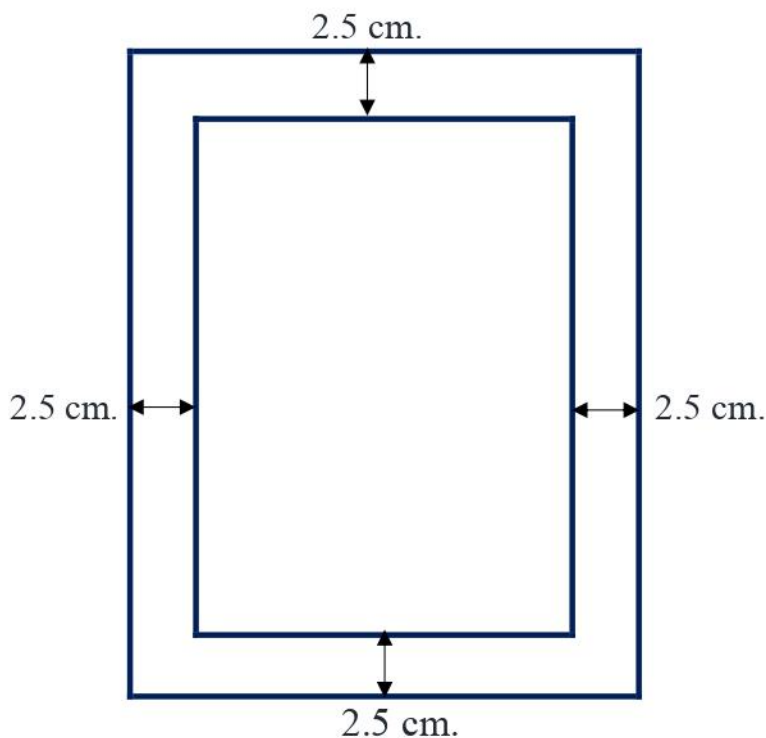
Formato general



1. Formato

1.1. Márgenes de documento según normas APA

Según las normas APA, el tipo de margen estandarizado es: 2.5 centímetros de cada borde de la hoja, es decir, en los cuatro lados. Este tamaño puede aparecer en algunos softwares de texto como equivalente a 1 pulgada.



1.2. Fuentes de texto según normas APA

El estilo APA 7^a. Edición, permite variedad de fuentes, entre las cuales están los siguientes tipos y tamaños:

- Times New Roman tamaño 12
- Arial tamaño 11
- Calibri tamaño 11
- Lucida Sans Unicode tamaño 10
- Georgia tamaño 11.



Nota: es recomendable utilizar el mismo tipo y tamaño de letra en todo el documento, incluyendo títulos y subtítulos, a excepción de las tablas y figuras, en estas puede variar de 8 a 14 puntos de tamaño.

1.3. Interlineado, alineación y sangría

1.3.1. Interlineado

El interlineado generalmente será de doble espacio en todas las partes del documento, según lo establece el estilo APA; a excepción de las referencias y el contenido de las tablas, estas irán con interlineado de 1.5. Es recomendable no agregar espacio entre párrafos.

1.3.2. Alineación

Según el estilo APA debería ir alineado a la izquierda del margen, sin embargo, por cuestiones de estética se justificará todo el contenido de los párrafos.

1.3.3. Sangría de párrafo

Se deberá colocar una sangría de 1.27 cm, equivalente a doce espacios en la primera línea de cada párrafo. Por otra parte, para la construcción de los párrafos hay ciertos aspectos que se deben tomar en cuenta, como lo es: la extensión de estos, es por ello, que es recomendable que los párrafos no sean menores de cinco líneas y mayores a catorce, esto con la finalidad que haya homogeneidad en el texto. Vea el siguiente ejemplo:

Sangría de 1.27 cm.

Según la investigación titulada Cumplimiento de las Normas APA en la Redacción de los Resúmenes de Tesis de Licenciatura en Educación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, que fue realizada por Mery Rosario Rodríguez Alanya, en el año 2019, en Cusco, Perú; cuyo objetivo es determinar el grado de cumplimiento de las normas de la American Psychological Association en la redacción de los resúmenes de tesis de licenciatura en educación en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en el periodo 2001 a 2018.

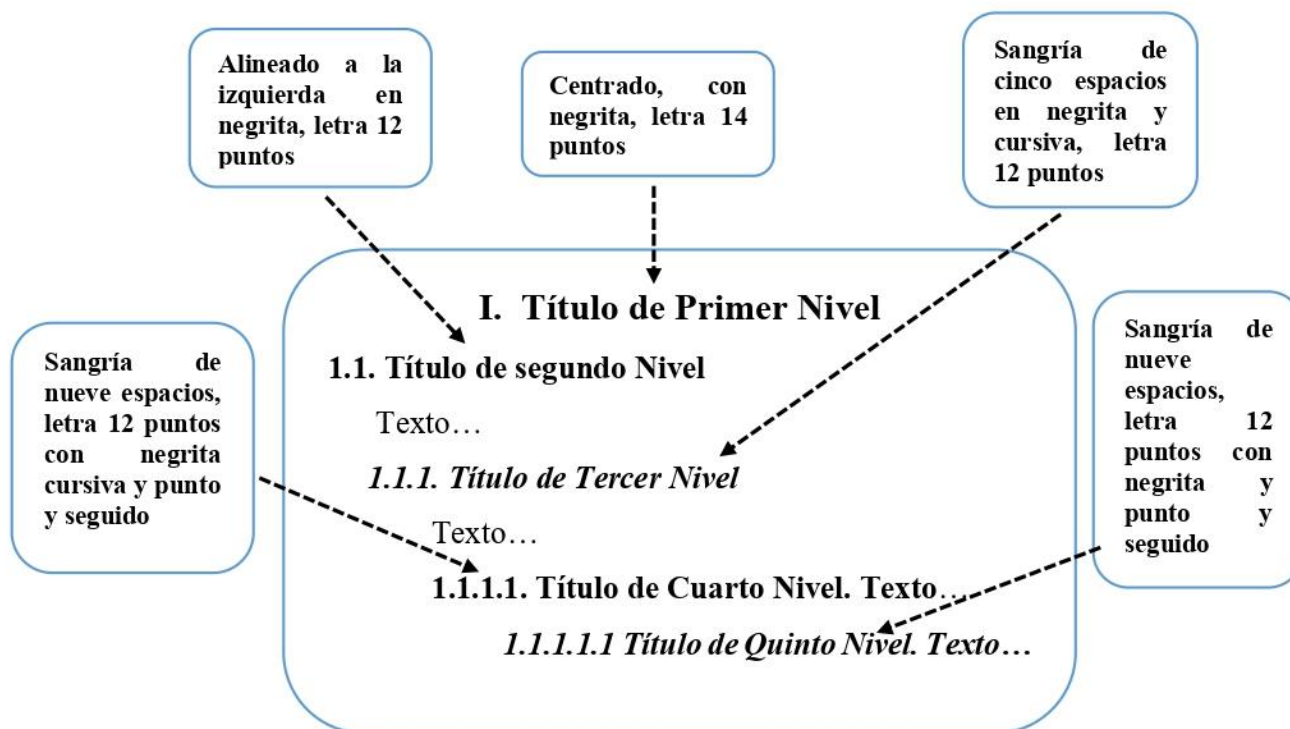
Dicha investigación es de tipo básica, el nivel es descriptivo, el diseño es no experimental, la población de estudio han sido 200 resúmenes de tesis publicados en el repositorio de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, la muestra probabilística fue de 132 resúmenes, la técnica fue la recopilación documental y el instrumento la ficha de recolección de datos, los instrumentos fueron validados con criterio de expertos.

Párrafos homogéneos.



1.4. Títulos

Los títulos tienen la función de identificar el contenido inmerso en las diferentes secciones de un documento, es por ello que han de ser claros concisos y precisos; en este sentido, en el estilo APA existen cinco niveles de títulos. A manera de contextualización, además de estética se optó por jerarquizar los títulos que lleva la investigación de la siguiente manera:



Nota: la homogeneidad de los párrafos varía en este documento, dado que no es una investigación como tal. En los títulos de cuarto y quinto nivel, el texto inicia después del punto, tal y como aparece en la página once, en el numeral 2.1.1.1. y 2.1.1.2.



CUSACQ
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Quiché

Tablas y figuras



2. Formato de tablas y figuras

2.1. Tablas y figuras

Las tablas y figuras posibilitan al autor la presentación de grandes cantidades de información de forma eficiente y comprensible. Sus componentes básicos son: número, título descriptivo, contenido y nota. Deben mencionarse de forma explícita en el texto para dar lugar a su inserción (en la página o en un apartado al final del documento) y pueden atribuirse los créditos de autoría en los casos en que se retome información de otras fuentes, de forma literal o adaptada.

2.1.1. Formato de tablas

Las tablas son un recurso para facilitar al lector la comprensión de los datos que se van a contrastar. Se considera una tabla aquella que está compuesta por filas y columnas y que contiene información numérica o textual, a tal efecto en el presente ejemplo, se señalan cada uno de los elementos que una tabla debe cumplir según el estilo APA 7^a. Edición.

Etiqueta y número de tabla en negrita

Título descriptivo de la tabla en cursiva

Tabla 1

Casos confirmados y fallecidos por COVID-19 por grupo de edad, marzo-noviembre 2020, Guatemala

Grupo de edad	Población	Casos confirmados	Casos fallecidos	Tasa de Mortalidad	Letalidad (%)
0-9 años	4,563,125	2613	20	0.44	0.84
10-19 años	4,106,050	4563	19	0.46	0.23
20-29 años	3,276,484	26691	87	2.66	0.24
30-39 años	2,338,861	26682	171	7.31	0.50
40-49 años	1,560,847	17716	412	26.40	1.44
50-59 años	989,132	11895	668	67.53	3.96
60 años y más	1,231,226	11827	1586	128.81	13.41

Contenido de la tabla (se marcan las líneas horizontales). Puede tener interlineado 1.0, 1.5 o 2.0

Nota. Datos tomados del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2020)

2.1.1. Formato de figuras

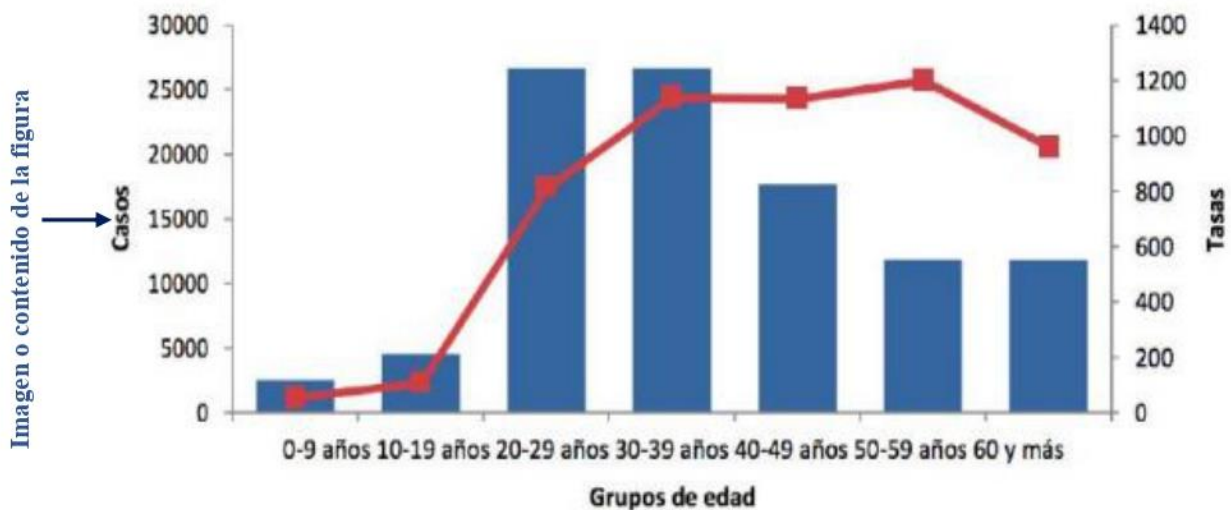
Las figuras son todos aquellos tipos de gráficos que no se consideren tablas. Una figura puede ser un cuadro, fotografía, dibujo, imágenes clínicas o cualquier ilustración o representación no textual. Sus contenidos pueden tener un tamaño de letra que puede ir desde los 8 hasta los 14 puntos; así mismo, existen figuras de dos tipos las cuales se mencionarán más adelante.

Etiqueta y número de tabla en negrita

Título descriptivo de la tabla en cursiva

Figura 1

Casos confirmados y tasas por grupo de edad Guatemala, noviembre 2020



Nota. En los grupos etarios se clasificó por el registro de comorbilidades en los casos confirmados, donde se evidenció que en los grupos de edad que menores de 40 años se registraron más casos confirmados sin comorbilidad, en cada decenio aumentan los casos confirmados con comorbilidades. Fuente: Casos confirmados y tasas por grupo de edad por, Epilab/MSPAS (2020)

Nota: como cambio de la séptima edición del formato APA, las gráficas se han estandarizado en el apartado de figuras, en este sentido, se omite el índice de gráficas y si ubican en el índice de figuras.

2.1.1.1. Imagen sin atribución de autoría. Estas son imágenes pre diseñadas por programas como: Word y PowerPoint, fotografías y otras imágenes que vienen por defecto con algunos programas, por lo tanto, se debe seguir el estilo básico de figura de APA, es decir, (número de figura, título y luego la imagen), si fuese necesario agregar una nota. Guíese por el ejemplo siguiente:

Figura 2
Biblioteca del Centro Universitario de Quiché – CUSACQ –



Nota. Bibliotecóloga Alma Martínez, ingresando acervo bibliográfico, al sistema de gestión bibliotecaria KOHA. Fuente: Alex Girón

2.1.1.2. Imagen con atribución de autoría. Este tipo de imágenes son las que están sujetas a derechos de autor, por consiguiente se debe insertar una nota equivalente a una cita en el texto, sin embargo los elementos que integra son similares a los de una referencia, pero en diferente orden (título, autor, fecha, nombre del sitio web donde se encontró la imagen y URL). Para más detalles analizar el ejemplo de la página siguiente:

Figura 3
Fuentes bibliográficas



Nota. Clasificación de las fuentes según su grado de importancia.

Fuente: Tipos de fuentes, por Del valle, J., & Fernández, M. 2017, Facebook (<https://n9.cl/d542o>)

Nota: si observa, en el estilo APA 7^a. Edición, tanto en tablas como en figuras se omite la descripción y se coloca únicamente el título descriptivo y una nota en la cual se destacan aspectos relevantes de la tabla o figura, en caso de no ser propia se deben consignar los datos de la fuente. Si la fuente es propia, únicamente se coloca número de figura, título y si fuese necesario una nota descriptiva del contenido de la misma.



Citas



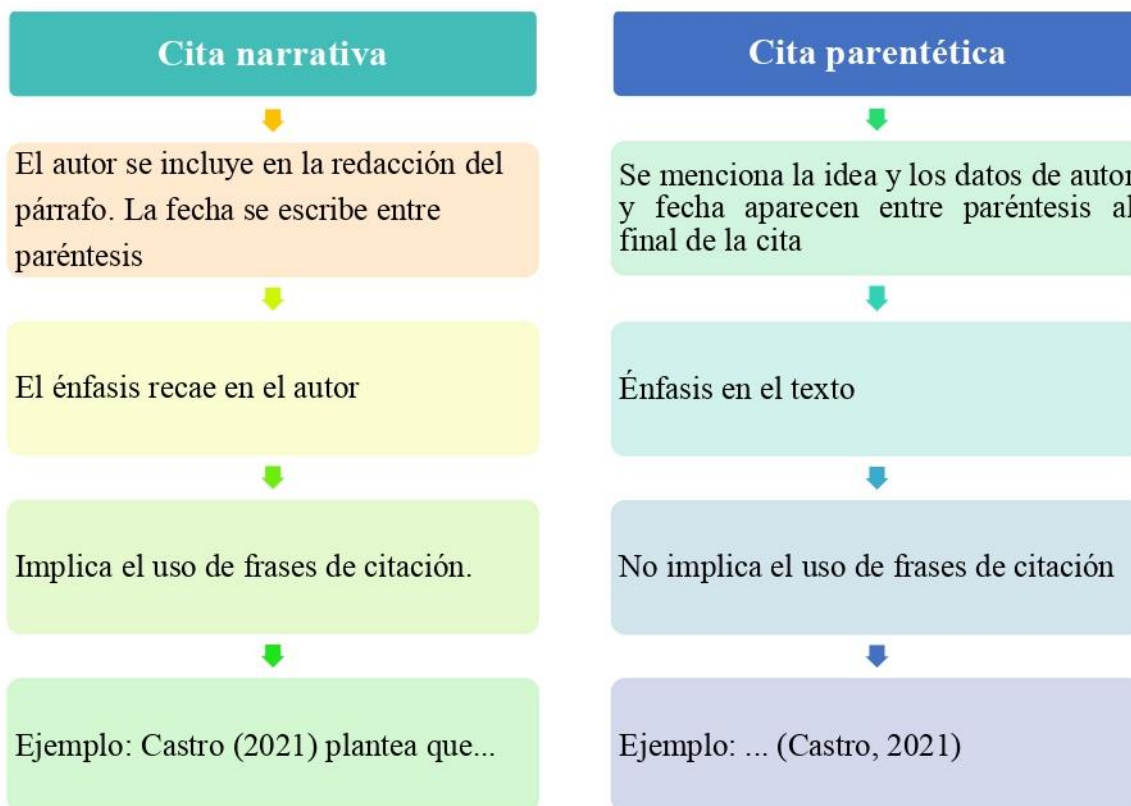
3. Formato de citas

Definición de citas

Las citas corresponden a las ideas que se retoman de otras fuentes de información en un texto, con una correcta atribución de los créditos de autoría. En el Estilo APA se utiliza el sistema Autor-Fecha para incluir una cita en el texto y los datos completos de las fuentes en el apartado de referencias. Se conocen dos formas para realizar una cita dependiendo el énfasis que se quiera lograr con ella. Por un lado, encontramos la citación narrativa, en la que se destaca el pensamiento o la posición específica de un autor. Por otro lado, en las citas parentéticas (o entre paréntesis) se hace referencia a una idea en la que el autor tiene un papel secundario. Para mayor detalle, vea el siguiente ejemplo:

Figura 4

Diferencia entre cita narrativa y cita parentética



Nota. Fuente: propia



Existen diferentes tipos de citas, según la forma en que se desee incluir la información de las respectivas fuentes, por consiguiente, las citas pueden ser: textuales o directas, cuando se extrae la información tal como la consignó el autor, por otro lado, están las citas parafraseadas; en estas se interpreta la información con palabras propias, manteniendo la esencia de la información principal.

3.1. Cita textual

Este tipo de cita, consiste en extraer una parte del texto de manera literal, es decir tal y como el autor lo expresa sin hacerle ninguna modificación. Para este tipo de cita, es necesario incluir el apellido del autor, el año de la publicación y la página de la que se retoma la información. Su formato varía de acuerdo con el énfasis de la cita.

3.1.2. Cita corta (menos de 40 palabras)

Este tipo de citas van inmersas en el texto y se colocan entre comillas inglesas (“...”). Se escribe punto al final de la cita.

- **Cita narrativa**

Se menciona al autor al inicio de la cita

En la época de antaño de la Universidad de San Carlos de Guatemala, las actividades socioculturales eran todo un deleite, en este sentido, Galich (1977), argumenta que: “el trece fue dedicado a elegir reinas facultativas, candidatas a su vez para el centro universitario. Era un regocijo desbordante el que animaba a los renacidos jóvenes guatemaltecos de la universidad” (p. 19). En consecuencia, las actividades se realizaban con la finalidad que los jóvenes pasaran un momento ameno y se olvidaran aunque sea por un instante, de la situación por la cual pasaba el país.

Comillas

Página

Punto al final de la oración

Apellido

Año

Cita



- **Cita parentética**

En virtud a la relevancia cultural de las cofradías en los municipios del departamento de Quiché, es prudente mencionar que: ^osus 96 miembros están jerárquicamente organizados dentro de cada una de las 8 cofradías, y están también ordenadas en importancia ^o(Falla, 2007, p. 134). En consecuencia a este hecho, es evidente el peso que tienen a nivel cultural las cofradías y su organización.

Información al final de la cita

Apellido

Año

Página

Punto al final de la oración

Comillas

Cita

3.1.3. Cita larga (más de 40 palabras)

Se incorporan en un párrafo independiente (en bloque). Se obvia el uso de comillas inglesas. Se le aplica al párrafo sangría francesa de 1.27 cm.

- **Cita narrativa**

Se menciona al autor al inicio de la cita

Apellido

Año

La administración municipal anteriormente se manejaba de manera distinta de cómo se realiza en la actualidad, es por ello que, Martínez (1970) asevera lo siguiente:

Los corregidores o alcaldes mayores eran jefes políticos de muy amplios distritos como podían serlo el de Totonicapán y Huehuetenango, el de Tecpán Atitlán, el de Chiquimula de la sierra, el Sonsonate, etc., etc. Tenían a su cargo la vigilancia y de los pueblos, y la supervisión de la producción y cobro de los tributos. (p. 389)

En este sentido, la administración pública, no estaba descentralizada, esto implicaba que una sola persona se encargara de varios distritos, haciendo más complicada la administración.

Sangría

Cita

Punto antes del paréntesis

Página

- **Cita parentética**

La organización comunitaria, es el pilar fundamental de la autogestión, puesto que mediante la integración de las asambleas comunitarias es posible discutir temas de sumo interés.

Las asambleas de comunidad y de varias maneras también los consejos, también constituyen mecanismos actualmente por estos sistemas comunitarios para **Sangría** incorporar a sus miembros el poder político local. Este proceso de incorporación se realiza mediante el servicio público y está identificado por el termino, chap (k'iche'). (Ochoa, 2020, p. 205)

Cita

A la luz de tales aseveraciones, el pueblo K'iche' cuenta con el apoyo de sus líderes comunitarios para resolver las eventualidades que se puedan presentar en el aspecto legal.

Punto al final de la oración

Apellido

Año

Página

Información al final de la cita

Nota: las citas que tienen exactamente 40 palabras, deben consignarse como citas largas, ya sea de forma narrativa o parentética.

3.2. Parafraseo

Este apartado, se circunscribe a expresar con palabras propias una cita textual según la perspectiva del intérprete, teniendo especial cuidado en no perder la idea original, para este tipo de citas es necesario consignar únicamente el apellido del autor y el año de la publicación, para tal efecto, se dividen de la manera siguiente:



- **Parafraseo narrativo**

Se menciona al autor al inicio de la cita Apellido Año

La redacción académica, implica una variedad de aspectos que contribuyen en gran parte para darle sentido al escrito. Zambrano (2012) menciona que de acuerdo a las tendencias de la escritura actual, el sujeto se expresa a través de los escritos no solo en el ámbito académico, sino en lo cotidiano, es por ello, que este analiza, interpreta y reconstruye de manera crítica los textos con la finalidad de utilizarlos para comunicarse de manera eficiente. Aunado a ello, la importancia de la buena redacción académica radica en la interpretación adecuada de lo que se lee.

Cita
parafraseada

- **Parafraseo parentético**

La redacción académica, implica una variedad de aspectos que contribuyen en gran parte para darle sentido al escrito. De acuerdo a las tendencias de la escritura actual, el sujeto se expresa a través de los escritos no solo en el ámbito académico, sino en lo cotidiano, es por ello, que este analiza, interpreta y reconstruye de manera crítica los textos con la finalidad de utilizarlos para comunicarse de manera eficiente (Zambrano, 2012). Aunado a ello, la importancia de la buena redacción académica radica en la interpretación adecuada de lo que se lee.

Cita
parafraseada

Apellido Año Información al final de la cita Punto

Nota: si se da cuenta, el parafraseo no lleva número de página, ni comillas, esto con la finalidad que pueda diferenciarse de una cita textual.

3.3. Reglas según número de autores

Tabla 2

Reglas según el número de autores

Tipo de autor	Cita narrativa	Cita parentética
Un autor	Osorio (2004)	(Osorio, 2004)
Dos autores	Albizúres & Barrios (1993)	(Albizúres & Barrios, 1993)
Tres o más autores	Jiménez et al. (2001)	(Jiménez et al., 2001)
Autor institucional con abreviación		
Primera cita (definir abreviación)	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS, 2022)	(Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social [MSPAS], 2022)
Siguientes citas	MSPAS (2022)	(MSPAS, 2022)
Autor institucional sin abreviación	Universidad de San Carlos de Guatemala (2022)	(Universidad de San Carlos de Guatemala, 2022)

Nota. Fuente: propia.

3.3.1. Tres o más autores

Cuando se recurre al citado de tres o más autores se consigna el apellido del primero seguido de “et al.” (Que hace alusión a “y otros”) desde la primera citación. Para más detalle analice el siguiente ejemplo:

En este sentido, “Las palabras que reciben categorías de reflexión son los sustantivos, los adjetivos y verbos. Estas flexiones son las que se presentan por medio de prefijos y ocurren antes de la raíz de una palabra” (Jiménez et al., 2001, p. 47).



3.3.2. Autor institucional

Cuando se necesita citar un autor institucional, se escribe el nombre completo de la organización en vez del apellido, si en dado caso la institución no tiene siglas, se sigue utilizando el nombre completo en todas las citas, sin embargo, si contara con siglas, la primera vez se menciona el nombre completo y entre paréntesis se escribe la sigla y en las citas siguientes solamente se escribe la sigla, tal como lo explica el ejemplo:

Forma narrativa:

Primera cita, nombre completo de la institución

Segunda cita, se escriben únicamente las siglas

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia (MSPAS, 2021); MSPAS, (2021) asegura que: “para la vacunación contra la Covid-19, las Direcciones de Área de Salud deben adicionalmente planificar los componentes operacionales definidos en los Lineamientos Técnico-Operativos para la vacunación, apoyándose en la micro planificación” (p.20).

Forma parentética:

Por lo tanto, una de las medidas para contrarrestar la pandemia Covid-19, es la inmunización de la población, en este sentido, “para la vacunación contra la Covid-19, las Direcciones de Área de Salud deben adicionalmente planificar los componentes operacionales definidos en los Lineamientos Técnico-Operativos para la vacunación, apoyándose en la micro planificación” (Ministerio de Salud Pública y Asistencia [MSPAS], 2021, p. 20); (MSPAS, 2021, p.20)

En la cita parentética, van las siglas en corchetes.

Nota: ya sea en cita narrativa o parentética, la segunda vez que se menciona al autor institucional, se colocan solo las siglas.



3.3.3. Cita de cita

La cita de otra cita, también llamada cita secundaria, ha de utilizarse con moderación; en caso de que el trabajo original ya no se imprima o no sea posible su localización. En el texto se menciona, entre paréntesis, al autor del documento donde se encontró la cita, anteponiendo la expresión “como se citó en”, a tal efecto, se recomienda seguir la siguiente estructura al emplear este tipo de citas.

Mediante la convergencia del enfoque cuantitativo y cualitativo, se busca superar las falencias de cada uno; en este sentido, Creswell, 2013, (como se citó en Castro, 2021, p. 35) asevera lo siguiente: “los métodos mixtos utilizan evidencia de datos numéricos, verbales, textuales, visuales. Los simbólicos y de otras clases para entender problemas de las ciencias”. La aplicación del enfoque mixto en este tipo de investigaciones es muy acertada....

La frase “como se citó en”, antecede al autor del documento donde se encontró el texto citado



Referencias



Sitio web



Diario



Libro



Más

4. Formato de referencias

Definición de referencias

Una referencia bibliográfica es la suma de elementos suficientemente detallados para identificar la fuente de la cual se extrae la información, en tal sentido, las referencias hacen alusión a la reseña de cada fuente que se ha usado en una bibliografía, o sea, los datos de cada libro, revista, fotografía, grabación, etcétera, a la que ha recurrido el autor en la construcción del escrito.

Diferencias entre referencias y bibliografía

La diferencia entre una lista de referencias y una bibliografía, radica en que la primera involucra trabajos que sustentan las ideas y conceptos vertidos en el documento, mientras que la bibliografía se circunscribe únicamente a ofrecer documentos para que sean utilizados por el investigador como antecedentes o medios de lectura descriptivos. Por consiguiente, el estilo APA se basa en un sistema de referencias, mediante el cual requiere que todos los autores citados sean referenciados y viceversa, en consecuencia, el apartado de referencias debe colocarse en un espacio específico del documento, tal como lo establece el ejemplo a continuación:

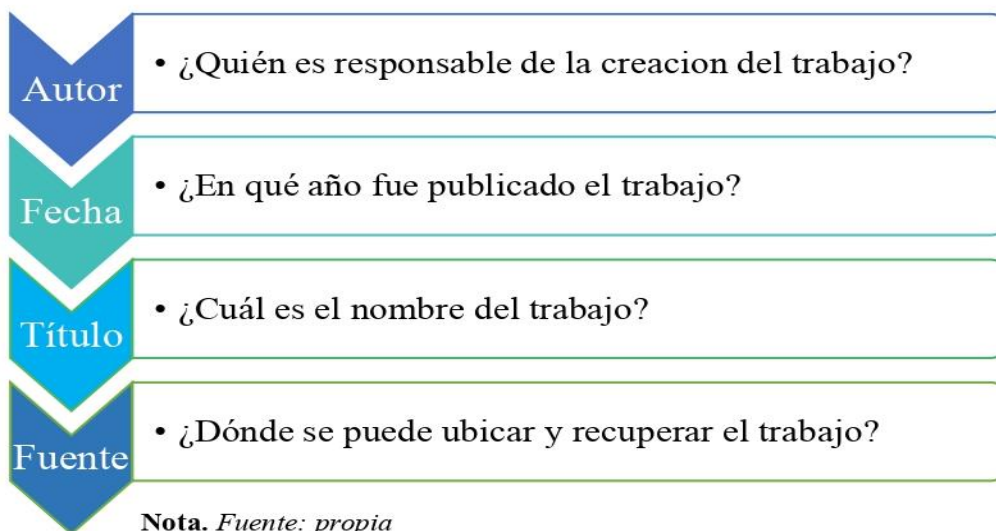
◀ Referencias ← Título centrado y en negrita

<p>Orden alfabético por el apellido del primer autor</p>	<p>Sangría francesa</p>	<p>Acuña, O. (2007). <i>Manual de derecho de autor</i> (1.ª ed.). Centro Regional para el Fomento del Libro.</p> <p>Arias, D., & Cangalaya, L. (2021). <i>Investigar y escribir con APA 7</i> (1.ª ed.). Editorial Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). https://doi.org/10.19083/978-612-318-308-0</p> <p>Bentley, M., Peerenboom, C. A., Hodge, F. W., Passano, E. B., Warren, H. C., & Washburn, M. F. (1929). Instructions in regard to preparation of manuscript. <i>Psychological Bulletin</i>, 26(2), 57–63. https://doi.org/10.1037/h0071487</p> <p>Castro, H. (2021). <i>Enfoque de Investigación cuali-cuantitativo</i>. (1ª ed.). Editorial Contemporánea.</p> <p>Cebrián-Robles, V., Raposo-Rivas, M., & Ruiz-Rey, F. (2020). Conocimiento de los estudiantes universitarios sobre herramientas antiplagio y medidas preventivas. <i>Pixel-Bit, Revista de Medios y Educación</i>, 57, 129–149. https://doi.org/10.12795/pixelbit.2020.i57.05</p>	<p>Interlineado 1.5</p>
--	-------------------------	--	-------------------------

4.1. Elementos básicos de una referencia

Si bien es cierto, que hay que cumplir con varios requerimientos para establecer correctamente una referencia; existen cuatro elementos básicos que se delimitan generalmente, los cuales responden a las preguntas siguientes:

Figura 5
Elementos de una referencia



Observe el ejemplo:



4.2. Formato de referencias según el número de autores

Tabla 3

Referencias de acuerdo al número de autores

Un autor	Se escribe el apellido del autor seguido de la inicial del nombre Pérez, A.
Dos a veinte autores	Se escriben todos los apellidos e iniciales de los nombres. El ultimo se une utilizando "&" Linares, I. E., Bran, H. A., López, M. J., Pinto, J. E., & Lucas, E.
Más de veinte autores	Se escriben los primeros 19 autores, luego se omiten los siguientes mediante el uso de puntos suspensivos y se escribe el ultimo autor Primeros 19 autores., ... Lucas, E.
Sin autor	Se inicia con el título de la obra

Nota. Fuente: propia

4.3. Ejemplificación de las referencias más utilizadas

4.3.1. Libros

Los libros son publicaciones de carácter extenso, que están respaldados por una casa editorial estando integrados por diferentes capítulos, es por ello que deben ser referenciados de la siguiente manera:

Apellido, A. (Año). *Título en cursiva* (edición). Editorial. URL





4.3.2. Artículos científicos

Apellido, A., Apellido, B. y Apellido, C. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista en cursiva, volumen en cursiva(número), pp-pp. URL

Hernández-Amperez, J. (2021). Educación indisciplinada: una educación por todos y para todos. *Noojib'al*, 1. 1-4

4.3.3. Periódicos

Apellido, A. (Fecha). Título del artículo. Nombre del periódico. URL

Rodríguez, J. (2021, noviembre 29). Las barreras digitales para un diálogo global post pandémico. *Plaza Pública*. <https://www.plazapublica.com.gt/content/las-barreras-digitales-para-un-dialogo-global-pospandemico>

4.3.4. Artículo de revista

- **Impreso**

Apellido, A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen (número)*, pp-pp.

Collado, S. (2018) Enfoque de género y educación superior: una mirada a los desafíos de la USAC. *Análisis de la realidad nacional*. 7(23), 150-157

- **En línea**

Apellido, A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen (número)*. URL

González, B. Solórzano, R., Reynosa, E. (2021). Impacto de la automatización de los procesos administrativos. *Revista Ciencia Multidisciplinaria CUNORI*, 5 (17). <https://doi.org/10.36314/cunori.v5i1.149>

4.3.5. Informes gubernamentales

Nombre de la organización. (Año). Título del informe (Número de la publicación). URL

Organismo Ejecutivo. (2021). Informe de Rendición de Cuentas. <https://guatemala.gob.gt/temas/informe-rendicion-de-cuentas-organismo-ejecutivo/>



4.3.6. Tesis y trabajos de grado

- **Publicada en una base de datos en línea**

Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* [Tesis de pregrado, maestría o doctoral, nombre de institución que otorga el título]. Nombre de la base de datos. URL

Cuevas, E. (2016). *Acompañamiento psicosocial de niños y jóvenes con capacidades diferentes en el proceso de inclusión comunitaria de la Escuela Ángeles de Jesús de la Villa de San Miguel Uspantán-Quiché 2011*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala] Repositorio del Sistema Bibliotecario Universidad de San Carlos de Guatemala. <http://www.repositorio.usac.edu.gt/11745/>

- **Publicada en línea (no en una base de datos)**

Apellido, A. (Año). Título de la tesis [Tesis de pregrado, maestría o doctoral, nombre de institución que otorga el título]. Archivo digital URL

Arévalo, J. (2015). Utilización del biogás como sustituto al consumo de leña, en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria (INEBT) de la Aldea Tunajá II, Zacualpa, Quiché [Tesis de Licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Archivo digital http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_6144.pdf

4.3.7. Página Web

Apellido, A. (Fecha). Título. Nombre del sitio web. URL

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales [MARN]. Material de apoyo. <https://www.marn.gob.gt/viceministro-de-recursos-naturales-y-cambio-climatico/los-residuos-y-desechos-solidos/material-de-apoyo-dimards/>

4.3.8. Blog

Apellido, A. (fecha completa). Título del artículo en el blog. Nombre del Blog. URL

Sánchez, C. (08 de febrero de 2019). Normas APA - 7ma (séptima) edición. Normas APA (7ma edición). <https://normas-apa.org/>



4.3.8. Diccionario

- **Impreso**

Nombre del editor. (Año). Nombre de la palabra. En Nombre del diccionario (Edición, p. Número de página).

Cultural. (s.f). Gerstmann. En Diccionario de Pedagogía y Psicología (1a. ed., p. 147).

- **En línea**

Nombre del editor (s.f.). Nombre de la palabra. En Nombre del diccionario. Fecha de Recuperación, URL

Real Academia de la Lengua Española (s.f.). Ad hominem. En Diccionario Panhispánico del Español Jurídico. Recuperado el 26 de marzo de 2022, <https://dpej.rae.es/>

4.3.9. Normas legales

- **Constitución**

Nombre de la constitución [Const.]. Abreviatura Art. y número del artículo. Fecha de emisión y (país).

Constitución Política de la República de Guatemala [Const.]. Art. 35. 31 de mayo de 1985 (Guatemala).

- **Ley**

Tipo, número y año de ley. Nombre de ley. Fecha de promulgación. Nombre y número del Diario Oficial, fecha de publicación.

Decreto del Congreso de la República de Guatemala número 12-91. Ley de educación nacional. Diario de Centro América, No. 52 t. 240. (12 de enero de 1991).

Nota: para más información sobre decretos legislativos, se sugiere consultar el siguiente enlace: https://www.congreso.gob.gt/consulta_legislativa#gsc.tab=0

Referencias Bibliográficas

- American Psychological Association. (2019). *Publication Manual of the American Psychological Association* (7th ed.). <https://doi.org/10.1037/0000165-000>
- American Psychological Association. (2019). *Acerca del estilo APA. APA Style*. <https://apastyle.apa.org/about-apa-style>
- Ampuero, A. (2021). *Guía para la elaboración de textos académicos según la norma APA 7.ª edición* (1.ª ed.). ESAN Ediciones.
- Asociación Americana de Psicología. (2019). Principios básicos de citación. <http://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines/citations/basic-principles>
- Asociación Americana de Psicología. (2019). Referencias. <http://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines/references>
- Arias, D., & Cangalaya, L. (2021). *Investigar y escribir con APA 7* (1.ª ed.). Editorial Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). <https://doi.org/10.19083/978-612-318-308-0>
- Centro de Escritura Javeriano. (2020). *Normas APA, séptima edición*. Pontificia Universidad Javeriana, seccional Cali. <https://www2.javerianacali.edu.co/centro-escritura/recursos/manual-de-normas-apa-septima-edicion#gsc.tab=0%C2%A0>
- Sánchez, C. (08 de febrero de 2019). Normas APA – 7ma (séptima) edición. Normas APA (7ma edición). <https://normas-apa.org/>

Evidencias fotográficas

Figura 2

Entrega de Guía a las autoridades del Centro Universitario de Quiché – CUSACQ –



Nota. *Con la presencia de las autoridades del – CUSACQ –, representante de la Unidad de Trabajos de Graduación y en compañía del asesor de trabajo de graduación, se realiza la entrega oficial de la Guía práctica para aplicación de Normas APA 7ª. Edición. Fuente: Fabián Ortiz.*

Figura 3
Entrega de guía a la biblioteca del – CUSACQ –



Nota. *Entrega de la Guía Práctica para aplicación de Normas APA 7ª. Edición a la bibliotecóloga Licda. Alma Martínez, con el visto bueno del nuevo Director del Centro Universitario de Quiché. Fuente: Fabián Ortiz.*